



CONECTE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



DIAGNOSTICAN AL REY CARLOS III CON CÁNCER

Después de dos años que ascendió al trono, y durante su última cirugía por alargamiento benigno de próstata se le descubrió la enfermedad.

ESCENA



Registro NL 205 incendios debido a los fuertes vientos

1/Local



Hablan los protagonistas del Super Bowl LVIII

1/Deportivo

Revela AMLO las 20 iniciativas de reforma

- Plantea limpiar el 'régimen neoliberal' con las nuevas propuestas.
- La batería de enmiendas fueron enlistadas desde Palacio Nacional.

Juan Emilio Aguillón.-

El mandatario federal pretende revertir los cambios aprobados por los gobiernos anteriores

En el marco del Día de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó este lunes el paquete de 20 iniciativas de reforma, con las que, según sus declaraciones, pretende "devolver el humanismo" al país.

Algunas de las iniciativas más llamativas de AMLO es la de la eliminación de los organismos autónomos, situación que ha querido llevar a cabo desde hace un tiempo durante su sexenio.

"Doy a conocer a México los fundamentos y motivos que me inspiran para presentar un paquete de iniciativas de reformas legales orientadas a modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos en el periodo neoliberal", declaró el presidente.

Desde Palacio Nacional y acompañado por su gabinete, el presidente enlistó los cambios constitucionales que pretende establecer antes de que termine su administración, el próximo 1 de octubre de este año.



A pesar de contar con la minoría en el congreso, apelará por el apoyo de la oposición.

"Las reformas que propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo", señaló el mandatario.

Algunos de los cambios más impor-

tantes dentro de las iniciativas de reformas del presidente incluyen cambiar el sistema de pensiones, otorgar becas a estudiantes de familias pobres de todos los niveles, la prohibición al maltrato de los animales, entre otras.

ESTAS SON LAS PROPUESTAS DE AMLO

1. Reconoce a los pueblos originarios como sujetos de derecho público atendiéndolos de manera preferente.
2. Reafirmar el derecho a la pensión para adultos mayores de 65 años y que el monto ascienda cada año.
3. Otorgar becas a estudiantes de familias de escasos recursos de todos los niveles.
4. Garantizar atención médica y gratuita a todos los mexicanos.
5. Que las familias mexicanas puedan ser dueños de sus viviendas.
6. Prohibir el maltrato animal en todo el país.
7. Proscribir en territorio nacional el fracking de hidrocarburos.
8. Respetar las zonas de escasez de agua y dar concesiones para el uso doméstico.
9. Prohibir el comercio de vareadores y drogas químicas, como el fentanilo.
10. No permitir que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación.
11. El salario mínimo para maestros, soldados, marinos y médicos no podrá ser menor al que reciben los trabajadores inscritos ante el IMSS.
12. Revertir las reformas de pensiones aprobadas durante el gobierno de Ernesto Zedillo.
13. Garantizar el derecho a la educación y al trabajo para los mexicanos.
14. Los campesinos que quieran cultivar sus tierras contarán con jornal "seguro, justo y permanente", como en el programa Sembrando Vida.
15. Se utilizarán los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionados durante el gobierno de Zedillo, actualmente destinados al transporte de carga, como trenes de pasajeros.
16. Reducción de gastos destinados a campañas y a partidos políticos, disminución de regidores, evitar el uso de "estructuras burocráticas electorales" y eliminar candidaturas plurinominales dentro de la política. La Cámara de Diputados será integrada por 300 diputados y la del Senado por 64.
17. Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial serán electos por el pueblo en lugar de ser propuestos.
18. La Guardia Nacional formará parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.
19. Convertir la austeridad republicana en política de Estado, es decir, ningún servidor público podrá percibir mayor ganancia que la que percibe el presidente.
20. Eliminar todas las dependencias autónomas.

Para la aprobación de las reformas el presidente necesita del apoyo de las dos terceras partes de los integrantes de cada una de las Cámaras, aunado al apoyo de la mayoría de los miembros de los Congresos locales.



El mandatario busca fusionar, absorber o extinguir las dependencias.

Va por la extinción de organismos autónomos

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca fusionar, integrar o extinguir 16 órganos desconcentrados, organismos descentralizados, o unidades administrativas y transferir sus funciones hacia secretarías de Estado.

En la iniciativa de reforma enviada al Congreso, se afirma que, derivado de un análisis institucional realizado en diciembre de 2018, se observó un aparato gubernamental "plagado de instituciones redundantes, con duplicidad de funciones y de oficinas, y partidas presupuestales sin propósito o resultados".

En este sentido, se busca que la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) pase a la Secretaría de Gobernación (Segob); las funciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) sean asumidas por el DIF; el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, pasarán a la Secretaría de Agricultura (Sader).

Por su parte, el Instituto Nacional de

Lenguas Indígenas (Inali) pasará a la Secretaría de Cultura; el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, pasarán a la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat); en tanto la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía pasará a la Secretaría de Energía (Sener); el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) pasará a la Secretaría del Trabajo (STPS); el Instituto Nacional de la Economía Social e Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con

Discapacidad pasarán a la Secretaría del Bienestar.

Además, se busca que la Dirección General de Publicaciones pase al Fondo de Cultura Económica (FCE); el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia se transfiera a la Secretaría de Salud (Ssa); y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se fusionará con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y pasarse a la Secretaría de Hacienda (SHCP).

Mientras que se busca desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Aprueba el INE plataformas electorales de 7 partidos políticos

EL UNIVERSAL.-

De acuerdo con lo que establece nuestra Constitución Política los partidos políticos son entidades de interés público, que tienen como objeto promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones ciudadanas, hacer posible el acceso de éstas al ejercicio del poder público.

Para ello, los partidos políticos, con base en sus estatutos, declaraciones de principios y su programa de acción, están obligados a registrar su Plataforma Electoral para cada proceso electoral. Esta Plataforma Electoral contiene las propuestas que presentan ante la sociedad de carácter político, económico y social que buscan el beneficio de la sociedad y que sus candidatas y candidatos están obligados a difundir durante las campañas electorales.

Existe preocupación por la falta de acciones para combatir la violencia política.

Bajo este contexto, el pasado primero de febrero, en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se aprobó el Acuerdo relativo a las solicitudes de registro de las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México,

Movimiento Ciudadano y Morena para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

Al respecto, en mi carácter de Consejera Electoral del INE, si bien voté a favor del acuerdo de referencia, presenté un voto concurrente ya que, considerando el actual marco constitucional y legal relacionado con los principios constitucionales de paridad de género, así como de prevención, combate y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, elementos fundamentales del Sistema Jurídico Mexicano, se advierte del análisis de las Plataformas Electorales presentadas que no todos los partidos presentaron acciones para hacer frente a estas disposiciones, en particular, a la violencia política contra las mujeres en razón de género, que todos los partidos políticos están obligados a combatir y que en las pla-



Se aprobó el Acuerdo relativo a las solicitudes de registro de las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos.

taformas de 3 partidos, brilla por su ausencia.

Como entidades de interés público tienen la obligación de reconocer, prevenir, atender, sancionar y reparar todos los tipos de violencia que padecen las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el político-electoral. Su aplicación garantizaría que la participación política de las mujeres se dé en condiciones de igualdad y de seguridad tal como lo dispone el Decreto publicado el 13 de abril de 2020.

En este sentido y conforme al marco legal, los partidos políticos deben garantizar la igualdad de condiciones para la participación de las mujeres en sus órganos internos de dirección y espacios de toma de decisiones, garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos y electorales en entornos libres de violencia, así como sancionar todo acto relacionado con la violencia de género de acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos.

'La dulce edad de la choca'

José Luis Galván Hernández

Este fin de semana me tocó fungir como Uber de mi hijo Iker, quien tiene 13 años. Iba con sus amigos adolescentes también, los lleve a su curso de los sábados. Conectaron su música en mi coche y, por más que intentaba entender las letras, mi oído o mi edad no me lo permitían. Solo podía percibir algunas palabras altisonantes, por no decir groseras. Así que recurrí a "San Google" y descubrí lo que con tanta emoción cantaban en esa dulce "edad de la choca"

"Baby, bésame la boca, aunque te sepa a vodka... En el antro bien coco, y me pongo bien loco... Bien tapados los rostros, bélico, peligroso, tu culo redondo". Esta era una de las canciones que escuchaban de "Fuerza Regida con Marshmello". El título de la canción: "Harley Quinn", en honor a la novia del Joker, que simboliza la locura y la devoción tóxica. Sin duda, están viviendo "la edad de la punzada".

También sonaba el favorito de Iker, "el Conejo Malo": "Ey, Tití me preguntó / Si tengo muchas novia... Me la' vo'a llevar a to'a / Pa' un VIP, un VIP, / Saluden a Tití...". Otra gran letra de Bad Bunny: "Pa' que to' el mundo vea / Lo rica que tú está', que tú está'... Y ahora quiere perreo / Toa' la noche en la pared". Los pubertos despertando a la pituitaria y la testosterona.

Y no podía faltar el mexicano "Peso Pluma": "Compa, ¿qué le parece esa morra? La que anda bailando sola me gusta pa mí". Y sus corridos tumbados: "Viejo lobo en verguiza para el polvo traficar". Dicen dedicada al "azul" y la del hijo del "Chapo": "La people anda activa allá en Culiacán, / quisieron apresar / al joven que comanda la capital... La bandera aquí sigue siendo Guzmán".

Los imberbes solo cantan, con ingenuidad, sin entender el gran problema de la "narcocultura".

Es evidente que este gusto por este tipo de música no es exclusivo de mi hijo y sus amigos. Solo es cuestión de revisar "el top ten de Spotify" en nuestro país; son cientos de miles de reproducciones, y en algunos casos, millones. Increíblemente, también a nivel mundial, Bad Bunny y nuestro "orgullo mexicano" Peso Pluma ocupan los primeros lugares.

Exportando y explotando la idea de que los narcos mexicanos son conocidos a nivel global.

Sin duda, la adolescencia no es fácil cuando intentas dejar atrás la niñez. La voz aún es chillona, los cambios físicos traen consigo protuberancias en el rostro, las hormonas y la rebeldía son sus guías. Los adultos somos una especie de enemigos aburridos, con sermones que tienden a prohibir todo.

Están explorando el mundo y descubriéndose a sí mismos. La música se presenta como una forma poderosa de expresión, en la que conectan fácilmente, y estas letras pueden glorificar el sexo, las drogas y la violencia.

Aunque quizás no comprendan completamente el significado real de las letras, simplemente disfrutan del ritmo o el sonido, guiados por la ingenuidad propia de esa "dulce edad de la choca".

Derecho al aire limpio

Lupita Rodríguez Martínez

“ Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.”

Párrafo Quinto del Artículo 4 de la Constitución.

Desde 1999 el pueblo mexicano tiene el derecho constitucional de vivir en un medio ambiente sano, materia en la cual Nuevo León se adelantó en 1995, al establecerlo no sólo como una garantía de las y de los habitantes.

La visión de corresponsabilidad del Legislador Nuevoleonés dispuso además el deber colectivo de conservar el medio ambiente y como un objetivo de orden superior de los Poderes del Estado, en forma coordinada con la ciudadanía, para velar por la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y, sobre todo, para proteger y mejorar la calidad del aire.

Bajo esta visión de avanzada, sin embargo, nuestros problemas ambien-

tales del suelo, agua, aire, flora y fauna se agravaron en los últimos 20 años, a tal grado que Monterrey y sus municipios conurbados fueron catalogados como la metrópoli más contaminada de México, posteriormente de América Latina y muy recientemente del planeta.

Frente a tal coyuntura, en la LXXV Legislatura (2018-2021) del Congreso del Estado me tocó participar en la reforma constitucional para crear un organismo autónomo en materia de vigilancia y cuidado del aire.

A iniciativa de 35 organizaciones de la sociedad civil y después del más participativo, plural y profuso debate público, en noviembre del 2019 aprobamos la reforma constitucional para vigilar y cuidar la calidad del aire a través de un organismo autónomo especializado con personalidad jurídica, con patrimonio propio y con autonomía presupuestal, técnica y de gestión.

Desafortunadamente el voto del Poder Legislativo recibió el veto del Poder Ejecutivo, a cargo entonces del gobernador Jaime Rodríguez Calderón, quien mediante una controversia constitucional impidió la reforma para crear el organismo que coordinara a los

gobierno federal, estatal y municipal, así como a los sectores industrial, empresarial y comercial y, sobre todo, a la ciudadanía para trabajar todos unidos y darle un giro a nuestra política ambiental de combate a la contaminación del aire y de alivio a la salud.

Afortunadamente en marzo del 2023 se promulga la Nueva Constitución de Nuevo León, en la cual la LXXVI Legislatura y el gobernador Samuel García Sepúlveda estipularon en el último párrafo del Artículo 44, que "como parte del medio ambiente sano, quienes habitan el estado de Nuevo León tienen el derecho al aire limpio, por lo que ley determinará el alcance del ejercicio de este derecho. La ley establecerá la creación de la Agencia Estatal para la Calidad del Aire como organismo público descentralizado".

En abril del 2023 se publica en el Periódico Oficial la creación de la Agencia para la Calidad del Aire de Nuevo León, aunque como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, para realizar acciones que prevengan, controlen y eviten la contaminación del aire, así como para llevar a cabo el monitoreo de los contaminantes. El mandatario designó como

titular a la ingeniera química administradora, Armandina Valdez Cavazos.

Previsoriamente en la Ley de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 se había asignado un presupuesto de 16 millones 666 mil pesos para la Agencia Estatal. Este año, debido a la falta de Ley de Egresos, se aplicaría el mismo monto por el principio de reconducción presupuestal.

Mientras no exista un órgano especializado dotado de presupuesto suficiente para combatir la contaminación, lo señalamos en su momento, en Nuevo León no será posible el derecho a vivir en un medio ambiente sano, ni el desarrollo sustentable ni la aspiración a respirar aire limpio. Como ejemplo pusimos a la Comisión Ambiental de la Magalópolis, creada en el 2013 por el Gobierno Federal y los Gobiernos de CDMX, Edomex, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, para planear y ejecutar acciones ambientales de mejora del aire. A diez años, los resultados de la Comisión demuestran que es una plataforma de gobernanza ambiental y de buenas prácticas sustentables.

Resolver a fondo nuestra grave crisis de contaminación atmosférica, implica que las atribuciones de la Agencia estén dotadas de presupuesto para fincar responsabilidades a quien contamina, sin importar cómo se llame o se apellide el dueño de una empresa grande o chiquita, federal o extranjera.

Elecciones 2024; bajo la amenaza de la violencia

Verónica Juárez Piña

La violencia se cierne como una grave amenaza para el proceso electoral 2023-2024. Si bien es parte de la violencia generalizada que padece el país, un factor de suma gravedad es que, en muchos casos, en estos asesinatos está involucrado el crimen organizado, lo que pone en riesgo los resultados e integridad electoral y, por ende, la democracia.

A cuatro meses de que se lleven a cabo las elecciones más grandes de la historia del país, los asesinatos de aspirantes a un cargo de elección han detonado las alertas de todos los actores políticos e institucionales ante la posibilidad de que la violencia se desborde y supere lo ocurrido en 2021, el último proceso electoral federal.

De acuerdo con Integralia, entre septiembre de 2021, inicio del proceso electoral, y el 29 de junio de 2022, se contabilizaron 131 incidentes de violencia política en México, que dejaron 177 víctimas, de las cuales 122 fueron mortales y el resto resultaron heridas.

De las víctimas de homicidio durante el periodo electoral, 57 tenían un vínculo claro con algún partido; 50% de los incidentes de violencia política fueron en contra de funcionarios en activo, 16% hacia militantes y aspirantes a un cargo de elección popular, 14% a exfuncionarios y 20% contra activistas y periodistas.

Por su parte, en su Séptimo informe de violencia política en México, la Consultoría Etellect registró que, entre el 7 de septiembre de 2020 hasta

el 6 de junio de 2021 en que se llevaron a cabo las elecciones, hubo un total de 1.066 agresiones en contra de personas políticas, de los cuales 102 fueron homicidios.

La violencia se extendió a 32 estados y 570 municipios.

Desde el jueves 7 de septiembre de 2023 en que inició el actual proceso electoral rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024, hasta el cierre de esta colaboración, se han registrado 10 asesinatos políticos.

La última víctima fue Jaime Vera Alanís, precandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de Mascota, Jalisco, asesinado a plena luz del día en un sitio concurrido de Zapopan.

Le precedieron los homicidios de Ricardo Taja Ramírez y Samantha Gómez Fonseca, de Morena; Alfredo Giovanni Lezama Barrera, del PAN; David Rey González Moreno, del entonces Frente Amplio por México, ahora Fuerza y Corazón por México; Sergio Hueso y Miriam Ríos Ríos, de Movimiento Ciudadano; y Marcelino Ruiz Esteban, José Alejandro Naredo García y Guadalupe Guzmán Cano, del Partido de la Revolución Democrática.

En este escenario, es sumamente importante que las autoridades federales y el Instituto Nacional Electoral (INE) hayan acordado establecer un protocolo específico para atender las solicitudes de candidatas, candidatos y partidos políticos, relacionadas con la seguridad en las entidades, en el marco del Proceso Electoral 2023-2024.

Este esfuerzo debe complementarse con un trabajo eficaz de las instituciones encargadas de preservar la seguridad y combatir al crimen organizado y, sobre todo, con una actitud responsable de todos los actores políticos para defender las instituciones electorales y la gobernabilidad.

La polarización en que se ha empeñado el presidente de la República desde que inició su gestión debilitan las instituciones democráticas y favorecen a quienes se empeñan en ejercer la violencia para imponer en cargos públicos a personajes afines en beneficio de sus intereses políticos y económicos.



AMLO lanza su 'Ave María'

Carlos Loreto de Mola

El presidente López Obrador presentó un paquete de reformas cuando le quedan 8 meses en el poder. Es el reconocimiento tácito de que su tan prometida "transformación" en realidad no transformó nada.

Sin tiempo y sin los votos suficientes en el Congreso para aprobar cambios constitucionales, el anuncio -como es semana del Superbowl- recuerda al "Ave María", la jugada que suelen hacer los equipos de fútbol americano cuando se les agota el reloj y van abajo en el marcador: el mariscal de campo lanza el balón lejos, lejos, a ver si de casualidad alguien de los suyos lo agarra.

No hubo transformación. México no experimentó ningún cambio estructural que escalará su condición de país. Divido mi argumentación en varios grupos:

1.- Los grandes problemas del país. López Obrador fracasó en hacer de México un país seguro. Ha sido el sexenio con más asesinatos de la historia. Incluso el gobierno lo más que se atreve a defender hoy es que

"modificó la tendencia" de los homicidios: siguen siendo muchísimos, pero ya no suben cada año. Es marginal. En corrupción, el "pañuelito blanco" termina manchado: los hijos, los hermanos, la prima, Segalmex, etc. México sigue siendo uno de los países más corruptos del mundo. En Educación estamos estancados en el sótano. Y en Salud estamos peor que nunca.

2.- Los logros de AMLO. El presidente AMLO hizo algunas cosas buenas. Pero éstas tampoco cambian las condiciones del país. Hay 5 millones menos de pobres gracias a los programas sociales. En un país con 50 millones de pobres, 5 millones no implican una transformación. Menos aún si esto se debe a transferencias de dinero y no a que la gente salió de pobre porque ya tiene un empleo formal, acceso a la salud, a la educación, al crédito, etc. Lo mismo el aumento de los salarios mínimos. Es muy bueno, pero no es "transformador". AMLO mantuvo la estabilidad económica. No hubo crisis, pues. Pero el crecimiento en el sexenio rondará el 1%. Ridículo. Logró la ratificación del TMEC, que ya existía. Y la austeridad en el ejercicio del poder está alineada

do con las mejores prácticas, pero no es algo que mejore la calidad de vida de 130 millones de mexicanos.

3.- Los que AMLO dice que son logros. Aún asumiendo que la refinera algún día refinará, una sola refinera no hace verano: no sacará a Pemex de la quiebra. Las condiciones aeroportuarias del país están peor que cuando llegó al gobierno, porque el AIFA fue una pésima idea. El Tren Maya -asumiendo que algún día funcionará al 100- no sacará al sureste de la pobreza. La Megafarmacia no merece ni un renglón.

4.- Las oportunidades perdidas. López Obrador tuvo las condiciones para "transformar la vida pública del país", como le gusta decir. Al arranque del sexenio, con el capital político que tenía, pudo emprender una reforma profunda. Pero se estancó en sus rencores, se dedicó a destilar sus odios y se rodeó de incapaces. En la recta final del sexenio, la vida le dio una segunda oportunidad de transformar el país: el nearshoring. No lo entendió. No lo aprovechó.

Así que ese paquete de reformas, que no va a pasar, sólo busca seguir haciendo lo único que López Obrador hizo a lo largo de todo su sexenio: campaña.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 6 de Febrero de 2024. Año CVI. Número 39,853

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Pretenden vulnerar al único contrapeso que sigue en pie

Ciudad de México/El Universal.-

En Estados Unidos, la virtual candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, criticó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el Poder Judicial.

En reunión con integrantes de Centros de Investigación de Washington D.C., la política opositora lamentó que para el mandatario mexicano un voto adverso de un ministro de la Suprema Corte equivale a una traición.

"Hoy (actualmente) amenaza con reformar la Constitución para destituir a los ministros de la Suprema Corte. Esto sería el fin de la independencia judicial en México y del único contrapeso que sigue en pie", subrayó.

Acusó que el presidente López Obrador también ha atacado, amenazado y presionado, "como ningún otro presidente lo había hecho", a los periodistas y medios de comuni-



Xóchitl Gálvez Ruiz criticó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el Poder Judicial.

cación. "Hoy (actualmente) México vive un proceso electoral con los datos completamente cargados a favor de

la candidata del presidente. Ella cuenta con los recursos y programas del gobierno para intentar comprar el voto de los mexicanos más pobres", señaló.

Por otra parte, aseguró que la corrupción en las aduanas mexicanas sigue adelante, a pesar de que son administradas por las fuerzas armadas, por lo que planteó que se cree una agencia binacional que no permita el paso del fentanilo que envenena a los jóvenes en Estados Unidos ni de las armas de fuego que matan a miles de personas en México.

"Expertos me han planteado la necesidad de crear una agencia de aduanas para América del Norte con personal binacional altamente capacitado, certificado por ambos países, que tengan el doble mandato de frenar la importación de precursores de fentanilo desde Asia y detener el contrabando de armas de fuego de Estados Unidos hacia México", puntualizó.



"El magistrado no es igual al diputado o al senador".

"Ningún poder puede estar por encima de la Constitución"

Ciudad de México/El Universal.-

Pese a que no acudieron ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, en la ceremonia del 107 aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, el ministro Alberto Pérez Dayán, amagado con una demanda de juicio político, aseguró que ningún poder puede estar por encima de la Carta Magna.

Además, rechazó la iniciativa de López Obrador que plantea elegir a ministros y jueces por el voto popular y afirmó que el Poder Judicial debe estar alejado de la política "y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte un juego de las pasiones".

En el Teatro de la República, en Querétaro, subrayó que incluir a los magistrados en las elecciones, como forma de designarlos, trastocaría su independencia: "El magistrado no es igual al diputado o al senador, el magistrado es radicalmente distinto. Él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión pública, no va a representar a nadie, no lleva el criterio del elector, lleva el suyo, simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social".

Dijo que los magistrados deben resolver hasta en los casos en los que son contrarios a la opinión de los electores, "la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político. Por encima de ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos. Llegaron las privatizaciones, se instauró la mala idea de construir el bienestar desde arriba y con excepciones; se trastocó así el sentido social de la propia Constitución", consideró.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en representación del Jefe del Ejecutivo federal dijo que las iniciativas que presentó López Obrador significarán el camino de retorno al pacto social del constituyente de 1917, a fin de "blindarlos de toda amenaza de retroceder".

Señaló que a más de un siglo de ese histórico momento se han ampliado los derechos individuales y reconocidos derechos colectivos, "pero igual de cierto es que hasta la Constitución llegó el avasallante neoliberalismo y se crearon en ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos. Llegaron las privatizaciones, se instauró la mala idea de construir el bienestar desde arriba y con excepciones; se trastocó así el sentido social de la propia Constitución", consideró.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), precisó que se debe impulsar el desarrollo de las comunidades y regiones del país, y evitar los "intentos centralistas" que están al acecho.

"[Es imperativa] la obligación de consolidar el régimen democrático en el marco de una transición que perfecciona las normas electorales, pero que debe de poner énfasis equivalente en el régimen de gobierno, para establecer así un presidencialismo acotado que conjure e impida el riesgo de una exacerbación autoritaria", aseveró.

Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, destacó que esta 65 Legislatura "detuvo el deterioro y desmantelamiento del Estado mexicano".

"No olvidemos que durante 36 años el modelo neoliberal fue impuesto en México por una minoría oligarca y antidemocrática que impuso reformas a nuestra Constitución para privilegiar el saqueo de nuestra riqueza nacional. A la Constitución la despojaron casi de todos sus principios y espíritu originales", expresó.

Ante el proceso electoral, Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, llamó a la unidad, la concordia, al respeto y a la tolerancia, y advirtió que no es posible tener un país en concordia sin democracia, sin libertad y tampoco sin justicia social.

Aprueba MC sus candidatos al Congreso

Ciudad de México/El Universal.-

Movimiento Ciudadano (MC) aprobó a los primeros candidatos que competirán por el Senado de la República y la Cámara de Diputados bajo la fórmula de mayoría relativa, en tanto que este martes se votarán las listas de plurinominales.

En la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Nacional del partido naranja, que se desarrolla en un hotel de la Ciudad de México, se avalaron perfiles de exmiembros del PRI, PAN, PRD y Morena, los cuales fueron calificados por el precandidato de MC a la Presidencia de "extraordinarios".

En la reunión privada se eligió a Alejandra Barrales, exdirigente del PRD, como candidata de la Ciudad de México al Senado de la República; a Mario Moreno, exalcalde de Chilpancingo por el PRI, que va por la senaduría representando a Guerrero, y Andrea García, expanista, es la candidata al Senado por el estado de Tamaulipas, entre otros.

Rocío Banquells, quien antes perteneció a la bancada del PRD, competirá por una diputación federal por Tlalpan, así como Alejandra León, quien llegó al Senado por Morena y ahora va de diputada de MC por Tijuana.

De los perfiles emecistas, Alberto Esquer y Mirza Flores van al Senado en representación de Jalisco; Carlos Herrera Tello, por Michoacán; Luis Donald Colosio y Martha Herrera,



La reunión de Movimiento Ciudadano fue privada.

por Nuevo León; Roberto Palazuelos, por Quintana Roo; Gerardo Gaudiano, por Tabasco, y Dante Delgado Morales, hijo del dirigente nacional de MC, por Veracruz.

También incluyó MC en sus listas a perfiles ciudadanos, entre los que destacan el activista Bryan LeBarón, quien es candidato a diputado federal por Chihuahua, y Abel Cruz, candidato a la Cámara Baja por la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. En el evento se vio a la raquetbolista y medallista mexicana Paola Longoria; sin embargo, no fue mencionada en las listas de mayoría relativa, por lo que no se descartaría que sea votada para una diputación o senaduría plurinominal.

En el acto privado, Jorge Álvarez Máynez calificó a los candidatos como "perfiles extraordinarios" y destacó que en MC sí incluyeron perfiles ciudadanos.

Ejercicio del Gasto		Cuarto Trimestre 2023
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		
Información General del Proyecto		
ASPECTOS GENERALES		TERCER TRIMESTRE 2023
1. Número total de Programas informados que cumplieron con el proceso de validación		
		3
2. Monto total aprobado de los programas validados		404,251,155.64
3. Monto total ejercido de los programas validados		408,880,114.00

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Febrero 2024

Atentamente
José Ricardo Valdez Lopez

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Destino del Gasto		Cuarto Trimestre 2023
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		
Información General del Proyecto		
ASPECTOS GENERALES		TERCER TRIMESTRE 2022
1. Número total de proyectos validados al trimestre		
		18
2. Monto total aprobado de los proyectos validados		48,060,343.57
3. Monto total pagado de los proyectos validados		47,895,204.62
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado por los proyectos validados		100.00%

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Febrero 2024

Atentamente
José Ricardo Valdez Lopez

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024				
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CUARTO TRIMESTRE DE 2023				
INGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 134,565,108.54	30.52	484,595,753.43	28.30
DERECHOS PRODUCTOS	17,622,682.33	4.00	123,060,184.08	7.19
APROVECHAMIENTOS	964,207.00	0.22	4,278,685.18	0.25
PARTICIPACIONES	4,720,050.78	1.07	30,662,473.71	1.79
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	78,058,270.79	17.25	389,853,291.86	21.80
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,677,698.10	1.06	46,776,981.00	2.73
FONDO DESCENTRALIZADO	90,399,383.25	20.50	361,597,533.00	21.11
OTRAS APORTACIONES	3,066,005.60	0.70	16,546,216.80	0.97
OTROS	102,203,595.94	23.18	250,060,537.46	14.60
OTROS	6,588,516.19	1.49	25,131,519.54	1.47
TOTAL INGRESOS	\$ 440,865,518.52	100	1,712,573,176.06	100
EGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 176,748,543.66	35.54	625,358,898.22	39.09
SERVICIOS COMUNITARIOS	47,357,191.52	9.52	88,706,582.43	5.55
DESARROLLO SOCIAL	17,668,574.94	3.55	65,554,473.83	4.10
SEGURIDAD PÚBLICA	809,857.48	0.16	3,660,146.54	0.23
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS ADQUISICIONES	41,996,323.64	8.44	131,857,769.09	8.24
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,954,973.46	0.80	21,450,016.68	1.34
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,335,638.50	0.27	62,405,295.20	3.90
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	32,685,859.39	6.57	46,776,981.00	2.92
OBLIGACIONES FINANCIERAS	128,175,618.05	25.77	361,597,533.00	22.60
OTROS	7,430,041.87	1.49	30,737,532.98	1.92
OTROS	39,165,516.35	7.88	161,625,564.66	10.10
TOTAL EGRESOS	\$ 497,328,138.86	100	1,599,730,793.63	100
REMANENTE	-56,462,620.34		112,842,382.43	
RESUMEN ACUMULADO			\$ 53,126,024	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023			-3,039,798.430	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO			1,712,573,176	
MENOS INGRESOS			-1,599,730,794	
MENOS EGRESOS			\$ 3,205,766.836	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			\$ 3,205,766.836	
INTEGRACIÓN DEL SALDO			\$ 0	
CAJAS RECAUDACIONES			625,000	
FONDO FIJO			154,682,389	
BANCOS			22,231,958	
INVERSIONES			1,151,937	
CUENTAS POR COBRAR			3,356,370,013	
OTROS ACTIVOS			-329,294,650	
CUENTAS POR PAGAR			\$ 3,205,766.836	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			\$ 3,205,766.836	

C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE RICARDO VALDEZ LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001

Ayer
a las 17:00 horas falleció el

Arq. Jorge de Jesús Elizundia Salais

a la edad de 45 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Lissett Adriana Montoya Cordero, padres: Sr. Jorge de Jesús Elizundia Balcázar y Sra. Ana Luisa Salais Luna, hermanos: Luis Antonio y Ana Luisa Elizundia Salais, hermanos políticos: Karla Cortés y Gustavo Lozano, sobrinos: Mariana, Gustavo, Sofía y Ana Fernanda lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 Pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 18:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funeal.

Monterrey Nuevo León, a 6 de febrero del 2024.

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Exigen transportistas freno a la violencia en carreteras

Ciudad de México/El Universal.- Transportistas de nueve estados del país se unieron este lunes en una protesta nacional para exigir a las autoridades federales más seguridad en las carreteras.

Las movilizaciones se llevaron a cabo en vías y accesos carreteros de Veracruz, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Sinaloa, Chihuahua, Michoacán y Estado de México. En todos los casos, la demanda fue más seguridad en las carreteras ante los constantes asaltos a camiones de carga.

También denunciaron secuestro de unidades, actos de hostigamiento, extorsión y asesinatos de choferes y exigieron resultados a la Guardia Nacional.

Las movilizaciones consistieron en cierres parciales o intermitentes de vialidades desde las ocho de la mañana y se retiraron entre las 13 y las 15 horas. No hubo afectaciones mayores a la circulación.

En Querétaro, transportistas pertenecientes a la Federación Mexicoamericana de Transportistas (Fematrax) se manifestaron sobre la carretera México-Querétaro, a la altura de San Juan del Río.

En Guanajuato, una caravana de más de 50 trailers salió de la Puerta Milenio, en torno de la sede de la Guardia Nacional y tomaron la carretera León-Irapuato. En la movilización llevaron un ataúd como símbolo de la pérdida de vidas de sus compañeros.

"Señor Presidente, la seguridad no se vende, es un derecho, es un falso comunicado que sacaron, querían distorsionar y disuadir para no manifestarnos", aseveró Irma Serrano, vicepresidenta de la Federación Mexicoamericana de Transporte de Carga en Guanajuato.

En Chiapas, integrantes de la Alianza Mexicana de Transportistas (Amtax), que incluye a transporte de turismo y de carga, se manifestaron en los municipios de Tapachula, Comitán y San Cristóbal de las Casas, donde los automovilistas particulares, de pasaje y otros transportistas pudieron circular con normalidad.

Del otro lado del país, en Chihuahua, las protestas tuvieron lugar en la ciudad de Chihuahua, en la carretera a Delicias, y en Ciudad Juárez, cerca de la frontera.

Edgar Olivas, delegado de Conatram en Chihuahua, explicó que en el país se registran hasta 49 asaltos al día, así como nueve asesinatos de choferes, por lo cual su exigencia fue hacia el gobierno federal y la Guardia Nacional para que les garantice la seguridad.

En Sinaloa, los bloqueos fueron en la carretera México-Nogales, en el tramo de las Brisas, así como en Guasave y Mazatlán.

En Jalisco, la protesta se registró en el kilómetro 40 de la carretera Guadalajara-Colima, con la presencia de varias decenas de camiones de carga en los acotamientos.

En Michoacán tuvo lugar sobre la Autopista Siglo XXI, en el municipio de Lázaro Cárdenas, sin afectar a otros conductores.

En Veracruz, las protestas se llevaron a cabo en la región sur y centro

de la entidad. Iniciaron con circulaciones lentas y cierres de entronques carreteros en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Fortín, Coatzacoalcos y Minatitlán.

En el Estado de México, transportistas realizaron bloqueos para protestar por la inseguridad que se vive en las autopistas del país.

En Tepotzotlán, "¡seguridad!", pidieron transportistas en la autopista México-Querétaro, quienes se manifestaron en las inmediaciones de la caseta de cobro con dirección a tierras queretanas por cerca de cuatro horas y media. Autoridades de Caminos y Puentes Federales reportaron la reducción de carriles por la presencia de manifestantes.

La protesta que según el gobierno federal se había evitado con la instalación de mesas de diálogo inició cerca de las 8 de la mañana y concluyó a las 12:30 horas en carriles de la autopista de cuota con dirección a Querétaro; en sentido contrario, es decir, hacia la Ciudad de México, la circulación fue normal.



Transportistas de nueve estados del país se unieron este lunes en una protesta nacional.



En menos de dos horas cuatro choferes del transporte público fueron asesinados.

Asesinan a choferes y paralizan Chilpancingo

Chilpancingo, Gro/El Universal.-

La mañana de este lunes la violencia se aferró contra Chilpancingo, en menos de dos horas cuatro choferes del transporte público fueron asesinados, uno calcinado dentro de la unidad, y otro más quedó herido.

Eran las 7 de la mañana cuando hombres armados irrumpieron al sitio de las camionetas Águilas Doradas de la ruta Chilpancingo-Chilapa, a una cuadra del mercado central Baltazar R. Leyva Mancilla. Ahí asesinaron a tiros al primer chofer del transporte público.

Casi al mismo tiempo, en el sitio de las urvan de la ruta Chilpancingo-Petaquillas mataron a otro conductor a balazos. Su cadáver quedó tirado en la banqueta frente al mercado del barrio de San Francisco, de los más concurridos de la ciudad.

Una hora después, en la carretera federal Chilpancingo-Acapulco, rumbo a la comunidad de Petaquillas, hombres armados detuvieron al chofer de un taxi local y lo asesinaron, luego le prendieron lumbre a la unidad con el cuerpo dentro.

Las llamas del vehículo incendiado

se pudieron ver desde varios puntos de la ciudad.

Media hora después, en la calle principal de la colonia Las Torres, ubicada detrás del Palacio de Gobierno, al sur de la ciudad, fue ejecutado el cuarto chofer a balazos. Al lugar llegaron paramédicos, quienes lo atendieron; sin embargo, el conductor murió.

Los efectos de los ataques se mostraron rápido. A las 10 de la mañana taxis, urvan o cualquier otro tipo de transporte se esfumó de las calles y la ciudad se paralizó. Miles de pobladores caminando, otros subiendo a patrullas de la Policía Municipal, de Protección Civil, de bomberos. Dos horas después, la capital se vació: calles sin nadie, negocios sin clientes, paradas sin pasajeros.

Más tarde, las rutas foráneas que llegan a la capital anunciaron la suspensión de sus salidas. Ya casi por la noche, alrededor de unas 10 escuelas anunciaron que también suspensían clases para este martes. La secundaria Raymundo Abarca Alarcón fue la primera en avisar la medida "para resguardar la integridad física de la comunidad estudiantil".

EDICTO
En fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1521/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Daniel Villarreal Álvarez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 16 de enero de 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCERO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(6)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de enero del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 54/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Martín Alejandro Hernández Yañez; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(6)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JOSE JORGE PEDRO GONZALEZ GONZALEZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora ROSA HILDA GONZALEZ BARRERA, en su carácter de Único y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ROSA HILDA GONZALEZ BARRERA, manifiesta que acepta el cargo de albacea, procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 26 de enero del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública Número 19,205 DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO, de fecha 24 veinticuatro de Enero del 2024 dos mil veinticuatro, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JAIME BALDEMAR CABELLO LUCIO, así como la solicitud de ACUMULACIÓN a la Sucesión Acumulada. Testamentaria a bienes del señor BENITO CABELLO LARA y Testamentaria a bienes de la señora ROSA LUCIO MORENO, en la que comparecieron los señores EMMA, BENITA, ROSALVA y ELEAZAR, todos de apellidos CABELLO LUCIO, quienes reconocen ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del Autor de la Sucesión y quienes aceptan la herencia; así mismo la señora ROSALVA CABELLO LUCIO comparece también en su carácter de albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO GUVS-591103-TM9.
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, con fecha 7 siete del mes de Noviembre del año 2023, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO DE INTESTADO ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES DEL SEÑOR FELIPE ANGEL CHAPA DE LEON, denunciado por señor FELIPE DE JESUS TELLEZ CHAPA, JUAN JOSE TELLEZ CHAPA y MARIA EUGENIA TELLEZ CHAPA, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la última como ALBACEA, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Periódico El Porvenir.
San Pedro Garza García, N.L., a 9 de Enero del 2024.
LIC. VICTOR MANUEL MARTINEZ MORALES NOTARIO PÚBLICO No. 108 MAMV-680824-DT6
(6 y 16)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 58/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Francisco Hernández Salazar Orta y/o Esperanza Salazar de Hernández; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ.
(6)

EDICTO
En fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 20/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Vázquez Tobias o José Vázquez y Juana Gallardo Loredo o Juana Gallardo o Juana Gallardo de Vázquez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 30 de enero de 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCERO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(6)

EDICTO
Con fecha 22 veintidós de enero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 2/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Norma Idalia López Delgado; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(6)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MARIA ELVIRA CABRERA AGUILAR, y las declaraciones que ante mí hizo el señor FRANCISCO JAVIER MAYA CABRERA, en su carácter de Único y Universal Heredero Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor FRANCISCO JAVIER MAYA CABRERA, manifiesta que acepta el cargo de albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 26 de enero del 2024.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de OFELIO ARREOLA VILLARREAL y ANA MARIA DIAZ MARTINEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARTIN GERARDO ARREOLA DIAZ y NANCY GUADALUPE ARREOLA DIAZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MARTIN GERARDO ARREOLA DIAZ, manifiesta que acepta el cargo de albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 26 de enero del 2024.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de IDALIA MARIA SALINAS SALAZAR quien también se hacía llamar IDALIA MARIA SALINAS DE SOSA y las declaraciones que ante mí hizo el señor HECTOR MANUEL URBANO SALINAS, en su carácter de Único y Universal Heredero Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora CRUZ MAGALY HERNANDEZ VALDEZ, manifiesta que acepta el cargo de albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 26 de enero del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49
(6 y 16)

EDICTO
Con fecha 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro y mediante Escritura Pública número 82,731, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL ALANIS TELLEZ, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo en la Notaría Pública número 96-noventa y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96. AAGE-680522-269
(6 y 16)

EDICTO
En fecha 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 5/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado especial a bienes de Eliseo Fonseca Magdaleno, María Catalina Nerio Moreno y María de Lourdes Fonseca Nerio, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se creen con derecho a la herencia de los de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.
Monterrey, Nuevo León a 1 uno de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.
JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(6)

EDICTO
Con fecha 29 veintinueve de diciembre de 2023 dos mil veintitrés y mediante Escritura Pública número 82,714, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE YOLANDA ESQUIVEL ALANIS, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-noventa y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto. DOY FE.
Monterrey, Nuevo León a 29 veintinueve de diciembre de 2023 dos mil veintitrés
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96. AAGE-680522-269
(6 y 16)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria bienes de su padre el señor ELEAZAR GONZALEZ ESCAMILLA. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se creen con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, N.L. a 24 de enero de 2024
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO No. 96 PRIMER DISTRITO REGISTRAL AAGE-680522-2
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
Se ha formalizado el Procedimiento Testamentario Extrajudicial a bienes de FRANCISCO RENDON SERNA, exhibiéndose Primer Testimonio de Testamento Público otorgado ante la fe de la Suscrita Notaría. Lo que se publica en los términos del artículo 881,882 y demás relativos del Código de procedimientos Civiles.
García Nuevo León, 29 de enero del 2024.
LIC. JORGE ALBERTO RAMOS YUENA. NOTARIO PÚBLICO 94. GARCÍA, N.L.
(6 y 16)

EDICTO
El día 09-nueve de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Arturo Lozano García, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1676/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se creen con derecho a la herencia; acudiendo a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 25 de enero del 2024.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(6)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 1427/2023 relativo al Juicio Sucesorio Intestado Especial a bienes de Eufonio García Belmares y Margarita González Peña, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un provido el veinticuatro de enero del 2024, por el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se creen con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE. Cadereyta Jiménez, N.L., a 25 de Enero del 2024.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(6)

EDICTO
En fecha 13 trece de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 3009/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rosa Elia Ávila Guerrero, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se creen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. Guadalupe, Nuevo León, a 20 veinte de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.
GLORIA MARIA MAYELA GARCIA SANCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(6)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/043/2024, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO, a bienes de los señores JESÚS MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, también conocido en diversos actos jurídicos con los nombres de JESUS GARCÍA SÁNCHEZ y JESUS GARCÍA, y LYDIA GARCÍA ORTEGÓN, también conocida en diversos actos jurídicos con los nombres de LIDIA GARCÍA, LYDIA GARCÍA Y LYDIA GARCÍA DE GARCÍA, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 24 de enero de 2024.
LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 JARP790918-N53
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron Los señores IRINEO GUERRERO GARZA, PEDRO PABLO GUERRERO GARZA, JOEL GUERRERO GARZA, GUSTAVO GUERRERO GARZA y MARIO ENRIQUE GUERRERO GARZA por sus propios derechos y en representación del señor HORACIO JAVIER GUERRERO GARZA, exhibiendo actas de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de los señores IRINEO GUERRERO VALDEZ y MARIA EXPECTACION GARZA JASSO quien en diversos actos se ostentó como MARIA ESPECTACION GARZA JASSO aceptando la Herencia y además en el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborara el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/95277/24. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 31 de Enero de 2024
LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de HILARIO MARTINEZ LÓPEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMO también conocida como MA DEL CARMEN NAVARRO ROMO, JUANA MARTINEZ NAVARRO, ESPERANZA MARTINEZ NAVARRO, CONSUELO GUADALUPE MARTINEZ NAVARRO, JOSE INES MARTINEZ NAVARRO Y JESUS MARTINEZ NAVARRO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMO también conocida como MA DEL CARMEN NAVARRO ROMO, manifiesta que acepta el cargo de albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 22 de Noviembre del 2023.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72.
(6 y 16)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en Acta Fuera de Protocolo 020/8468/23 de fecha 17 de Enero del año 2024, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO DE LAS SUCESIONES: TESTAMENTARIA E INTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL REFUGIO GAYTAN GARCIA también conocida como MA. DEL REFUGIO GAYTAN GARCIA; y TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ISMAEL RAMIREZ GAYTAN, que ocurren a otorgar los señores ESPERANZA RAMIREZ GAYTAN, RAMIRO RAMIREZ GAYTAN, CECILIA RAMIREZ GAYTAN, MARIA DE JESUS RAMIREZ GAYTAN, ARTURO RAMIREZ GAYTAN, ROGELIO RAMIREZ GAYTAN, NORMA RAMIREZ GAYTAN, PEDRO RAMIREZ GAYTAN, YOLANDA RAMIREZ GAYTAN, en su carácter tanto de Únicos y Universales Herederos como de Herederos Legítimos, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y las señoras ESPERANZA RAMIREZ GAYTAN y CECILIA RAMIREZ GAYTAN aceptan el cargo de albacea que les fue conferido, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".
Monterrey, N.L., a 18 de Enero del 2024
LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20 AAPH860415AP0
(6 y 16)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JESUS EDUARDO ALCALA MEJIA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores TAMARA ISABEL ALCALA CHAVIRA, JESUS ALCALA CHAVIRA y GUADALUPE CHAVIRA BALDERAS quien también se hace llamar GUADALUPE CHAVIRA BALDERAS DE ALCALA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora GUADALUPE CHAVIRA BALDERAS quien también se hace llamar GUADALUPE CHAVIRA BALDERAS DE ALCALA, manifiesta que acepta el cargo de albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 26 de enero del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49
(6 y 16)

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV 58,226.77	CERRADO	S&P BMV 0.00%
MEXICO BIVA 1,197.34	CERRADO	FTSE BIVA 0.00%
NUEVA YORK 38,654.42	38,380.12	Dow Jones -0.71%

Intereses			
TIE 28 días	11.4984	Cetes 28 días	11.30
Udis 06	8,075307		
TIE 91 días	11.6497	Cetes 91 días	11.38
Udis 07	8,077781		
TIE 182 días	11.8142	Cetes 182 d.	11.48
Udis 08	8,080256		
CPP	8.65	Cetes 350 d.	10.96
Udis 09	8,082732		

Metales	
Centenario	\$44,000.0
Plata México	\$382.33

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.57	\$17.59
Interbancario 3	\$17.11	\$17.12
Interbancario 5	\$17.11	\$17.12

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	67.45
Brent	77.33
WTI	72.28



18 de Febrero
en Cintermex

Expo
Quinceañera



El Porvenir

Económico

El dato del día
Estándares más estrictos y una demanda más débil de préstamos, fue lo que revelaron los bancos en Estados Unidos durante el cuarto trimestre del 2023, según una encuesta dada a conocer por la Fed. Se espera que esta tendencia se mantenga en el 2024, sobre todo para los créditos en tarjetas de crédito y automotriz.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024

Mundo Financiero

5 de Febrero, 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.1447			
pesos		16.57	17.59	Hoy 11.15 Anterior 11.30
Sin cambio				
IPyC		18.24	18.81	Dow Jones
CERRADO				38,380.12
Sin cambio				
Bolsa Mexicana De Valores		0.11516	0.11520	Baja
00.00 pts				274.30 pts
0.00% / 0.00036 centavos menos / 0.71% menos				

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4942.81	4958.61
BOVESPA	127593.	127182.
NASDAQ 100 Index	17613.0	17642.7
DOW JONES	38380.1	38654.4
NIKKEI	36354.1	36158.0

Tendrá crecimiento moderado economía mexicana en el 2025

Ciudad de México/El Universal.-

La economía global registrará en este y el próximo año una moderación en su crecimiento con algunas consecuencias por las medidas financieras, ataques a los barcos que llevan carga de exportación, entre otros factores que llevarán al mundo a registrar en 2024 un 2.9% y en 2025 subirá a 3%, de acuerdo con la OCDE.

Para el 2024 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reiteró las estimaciones para la economía de México la cual espera crezca 2.5% y en 2025 se mantenga en 2%, pronósticos que mantuvo sin cambios desde el Panorama Económico Mundial de noviembre del 2023.

La OCDE dijo que en México y Brasil se observan mejores condiciones de las que se esperaban en algunos indicadores económicos.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos se proyecta lo impulse el gasto doméstico y las condiciones del mercado laboral, con lo que el 2024 puede terminar en 2.1% y el 2025 en 1.7%.

Los países de la Zona Euro crecerán 0.6% en 2024 y 1.3% en 2025; mientras que en China se espera 4.7% para este año



La OCDE dijo que en México y Brasil se observan mejores condiciones de las que se esperaban

y 4.2% el próximo.

En el reporte provisional del Panorama Económico de febrero de 2024, la OCDE aseguró que la inflación de las economías que conforman el G-20 —entre ellos México, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, entre otros— llegará a

6.6% en este año y bajará a 3.8% el próximo año.

La inflación en México terminará el 2024 en 4.1%, es decir, 0.2 puntos porcentuales más alta de lo que se estimó en noviembre del 2023. Para el 2025 se pronostica que bajará a 3.2%.

Pensiones, ni para el primer año

Ciudad de México/El Universal.-

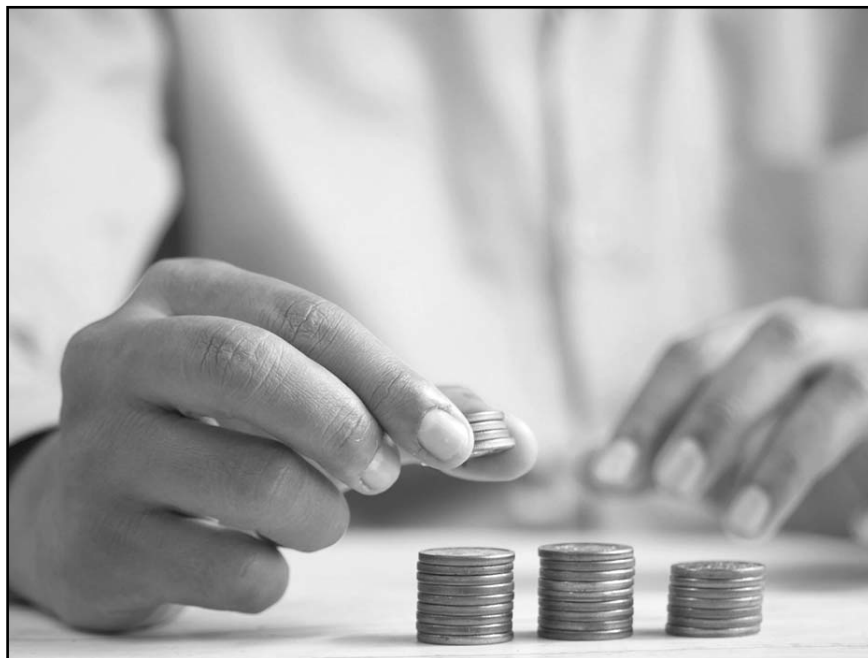
El anuncio de la creación de un "fondo semilla" a partir del 1 de mayo de 2024 para aumentar la pensión de los trabajadores dado a conocer este lunes por el presidente Andrés Manuel López Obrador, no alcanza ni para el año inicial, advirtieron especialistas además de desconocer de dónde se obtendrán los recursos.

"64 mil millones de pesos en un fondo colectivo para pagar tasas de reemplazo del 100%. ¿Será broma? Ni para el primer año. Habrá que ver de dónde provienen esos recursos.

"No vaya a ser que sea de dinero de los propios trabajadores", dijo en su cuenta de X, el expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez.

En su discurso, el presidente López Obrador dijo que dentro de su iniciativa de reformas buscará revertir la reforma de pensiones de 1997 y 2007 así como la creación de un "fondo semilla" que crecerá paulatinamente.

"Desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear un fondo semilla de 64 mil 619 mdp que se irá incrementando poco a poco. Al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas del periodo neoliberal", dijo el presidente.



"No vaya a ser que sea de dinero de los propios trabajadores".

"¿De dónde va a salir el dinero para las reformas? El año pasado se tuvo un elevado déficit, el mayor desde 1989 y este año se tiene presupuestado uno aún mayor. Un golpe brutal al país, las iniciativas de reforma recién presentadas", dijo la economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller.

Por su parte, el también expresidente de la Consar, Abraham Vela, dijo que el fondo propuesto resulta insuficiente para aumentar la pensión de los trabajadores.

"Un fondo de 64 mil millones de pesos no llega ni a un bimestre de aportaciones a las cuentas individuales de los trabajadores. Su efecto sobre las pensiones como porcentaje del último sueldo es insignificante", detalló.

De acuerdo con un cálculo dado a conocer el pasado viernes por

Citibanamex, aumentar a 100% la pensión de los trabajadores tendría a partir un costo para las finanzas públicas a partir de 2025 de 430 mil millones de pesos, equivalente a 1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y podría escalar hasta 2% del PIB en diez años.

"Pretender una tasa de reemplazo de 100% es excesivo cuando se observa lo que otros países hacen y cuando se reconocen las muy diferentes necesidades entre personas de la tercera edad y las más jóvenes. Sobre todo, debe reconocerse que el gran problema de los sistemas de pensiones en México es la magnitud del sector informal, que da al traste con los años de cotización que una persona realiza durante su vida laboral: el trabajador típico sólo cotiza la mitad de los años que trabaja", consideró Citibanamex.

México, segundo país receptor de remesas

Ciudad de México/El Universal.-

En el 2023, México se colocó como el segundo país receptor de remesas familiares en el ámbito global, según datos del Banco Mundial (BM).

Destacó que, en todo el mundo, los migrantes han demostrado su capacidad de resiliencia para ayudar a sus familias que quedaron en sus lugares de origen.

Sin embargo, la elevada inflación y el moderado crecimiento de la economía a escala internacional están afectando la cantidad de dinero que pueden enviar.

Al adelantar parte del reporte de la reseña sobre Migración y Desarrollo, señaló a India, país que se colocó en primer lugar de los que más remesas recibieron dichos flujos en el 2023 con un monto de 125 mil millones de dólares.

Le sigue México con 67 mil millones de dólares, y China en tercero con 50 mil millones de dólares, indicó el organismo que preside Ajay Banga. También Filipinas en cuarto sitio con 40 mil millones de dólares y en quinta posición mundial, Egipto con remesas que captó por 24 mil millones de dólares.

Cabe recordar que la semana pasada, Banco de México (Banxico) informó que durante el 2023, el flujo por remesas que registró ascendió a 63 mil 312 millones de dólares, es decir un nuevo máximo histórico.

Representó un aumento de 7.55% en comparación a 2022 cuando fueron por 58 mil 867 millones de dólares.

Con ello, se completaron 10 años de alzas desde 2014, según conteos de instituciones financieras.

Los migrantes enviaron, principalmente desde Estados Unidos, a sus familiares en México un monto promedio de 393 dólares, es decir tres dólares más respecto al 2022 o un incremento de 0.93%.

En efectivo y especie, los paisanos ingresaron 448 dólares en promedio, casi 14% más que en el 2022.



Sólo detrás de la India.

Ciudad de México/El Universal.-

En un año de elección presidencial en México y en Estados Unidos, las empresas que operan con dólares deben tomar previsiones y no confiarse del superpeso, advirtió el director de Desarrollo de Negocios en Banco Base, Nicolás Eguiarte.

La historia indica que en año electoral el tipo de cambio suele depreciarse hasta 12.56% en el primer semestre, es decir, antes de las votaciones, dijo. Esto ocurre aproximadamente 86 días antes o en los tres meses previos, puntualizó.

"Cúbrete, porque los [niveles de] 16.80 o 17 pesos [por dólar] que vimos en diciembre es muy poco probable que los veamos para abril, mayo o junio de este año", alertó.

En entrevista, recomendó sobre todo a los importadores no esperar ni arriesgarse a ver si se dará la depreciación, pues la historia dice que hay una alta probabilidad. "Lo mejor es anticiparse y cubrir sus necesidades para cumplir sus compromisos con operaciones cambiarias", consideró.

Eguiarte recordó que a la incer-

Ven riesgos para el superpeso en año electoral



La historia indica que en año electoral el tipo de cambio suele depreciarse hasta 12.56% en el primer semestre.

tidumbre que se generará en México en la primera parte del año por el proceso

electoral se sumará en el segundo semestre el ruido de la contienda en

EU. Los importadores, dijo, deben ser precavidos porque en 2023 tuvimos el fenómeno del superpeso, que empezó en 21 pesos y terminó en 17.

Pero ahora con esta clarificación de lo que pasa en año electoral, es importante que las empresas y tesorerías tengan en mente el riesgo.

Refirió que, si bien típicamente tras las elecciones el peso muestra un regreso, no es a los mismos niveles, y en 2024 se suma la situación política en EU con el riesgo que representa Donald Trump.

"Hace ocho años tuvimos a Trump como contendiente, y eso le suma un poco de presión", dijo.

Sin embargo, consideró que hoy no se oye tanto ruido como la vez pasada con Trump, pero reconoció que sí hay correlación con sus victorias obtenidas en las elecciones primarias y cierto grado de debilidad del peso frente al dólar.

Además, no hay que olvidar que el mercado percibe que el probable recorte de tasas en EU y México, que se esperaba para el primer trimestre de 2024, se posponga al segundo.

Otro elemento que ponderan los mercados financieros es que en 2026 será la primera revisión del T-MEC, señaló. "Eso genera nerviosismo. Si gana Trump, y puede sentarse a renegociar el acuerdo, el mercado lo está tomando muy en cuenta", manifestó.

Sobre el impacto de la depreciación del tipo de cambio en la inflación durante el proceso electoral, Eguiarte descartó un contagio. "Es poco probable en este momento dada la magnitud de la depreciación que se espera de 12%; creemos que los costos y la economía, en general, pueden absorberlo de una manera adecuada", expuso.

Si no hay una disrupción grave en las cadenas de suministro, la inflación mantendrá su trayectoria a la baja, ase-



Alfonso Martínez Muñoz llamó a los municipios a obligar a la limpieza de terrenos en desuso.

Registró NL 205 incendios debido a los fuertes vientos

Los apagafuegos combatieron 133 siniestros en baldíos, 28 en viviendas, 5 en industrias, 3 en restaurantes, 1 en un hospital y 35 en áreas naturales

Consuelo López González

Los vientos con ráfagas de hasta 100 kilómetros por hora registrados este fin de semana, provocaron al menos 205 incendios.

Pese a las recomendaciones de la Secretaría de Medio Ambiente para prevenir este tipo de siniestros, el fuego hizo de las suyas en diferentes puntos de la entidad y en tan solo un fin de semana se superaron los 201 eventos contabilizados en enero de 2023.

Alfonso Martínez Muñoz, titular del área, señaló que las corporaciones de auxilio atendieron entre el sábado y domingo más de 200 episodios, siendo el presentado en el municipio de San Nicolás el de mayor magnitud.

"Hubo más de 200 incendios en el área metropolitana de Monterrey, para ser exactos 205 incendios, (de los cuales) 133 incendios en terrenos baldíos", expuso.

"(Además) 28 en casas habitación, 5



El gobierno estatal informó que quince pedreras suspendieron actividades.

en industrias, 3 en restaurantes y 35 en pastizales y áreas naturales, y 1 en un hospital".

En este sentido, el funcionario estatal exhortó a los Municipios a que obliguen a propietarios de lotes baldíos a limpiar sus terrenos.

"Son los incendios que atendió Protección Civil del Estado este fin de se-

mana. Estaba muy claro que teníamos dos días con mucho riesgo, por la velocidad del viento, por la temperatura y por la muy baja humedad relativa que existía".

Martínez Muñoz aseguró que 15 pedreras suspendieron actividades como parte del protocolo para reducir emisiones.

Denunciarán por contaminación a otras cinco empresas

Consuelo López González.

El gobierno de Nuevo León denunciará al menos a 5 empresas más por contaminación al medio ambiente.

En rueda de prensa, Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, indicó que al no acatar las medidas de recomendación para reducir sus emisiones durante este fin de semana, ocasionaron un disparo en el número de incendios.

Entre ellas se encuentran Inova Plastic, que desde el domingo fue sede de un macroincendio que se prolongó por casi dos días ante los fuertes vientos.

"La denuncia se va a hacer contra quien resulte responsable. Si se inició en el lote baldío el incendio (de Inova Plastic), pues alguien la inició. La empresa debió tener medidas extraordinarias para esta situación", expuso.

"Vamos a esperar el peritaje, las empresas en estas condiciones deben tener personal para resguardar, sobre todo cuando son fácilmente materiales inflamables, por lo tanto vamos a proceder como ya se anunció", expuso.

"Mantenemos el llamado a las empresas a que revisen sus sistemas, su presión de fuego, y a los municipios que nos apoyen con la limpieza de lotes baldíos", puntualizó.

Detalló que el Artículo 449 del Código

Penal en el Estado establece multas de 16 millones de pesos para quienes originen un incendio que cause daños a la salud pública o a la fauna y flora.

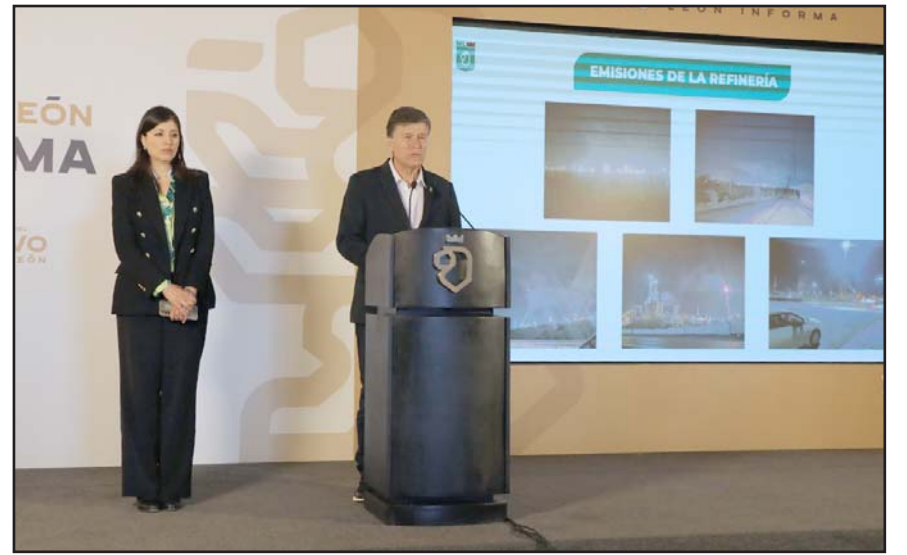
Mientras que la Ley de Ambiental Estado en sus artículos 232 y 236 fracción 17, marca sanciones de 3 millones 250 mil pesos por quemar residuos, caminos, carreteras y derechos de vías, lotes baldíos y predios de propiedad privada.

APORTARÁN FOTOGRAFÍAS DE FUGA DE ÁCIDO

Por otro lado, Martínez Muñoz adelantó que, como prueba adicional contra la Refinería, llevarán ante la Fiscalía General de la República, imágenes de la fuga de ácido sulfhídrico que se mantiene en el lugar.

"Nos enviaron esas fotografías de una sección de la Refinería que se llama Casa de Bombas número 6, esta sección está restringida al paso de vehículos y al paso de personas, es donde se encuentra la fuga de este ácido que se manda a los quemadores con alto contenido de ácido sulfhídrico", refirió.

"Vamos a hacer agregar estas fotografías a la denuncia que se está haciendo a la Fiscalía General de la República para que muy puntualmente se haga una auditoría de cómo se ejercen los recursos que llegan ahí para mantenimiento".



Llamó a las empresas a revisar sus sistemas internos de respuesta.



Acompañado de los dirigentes del PRI, PAN y PRD, Cienfuegos demanda al estado atender la contaminación.

Exigen reconocer gravedad de calidad del aire

César López

Al asegurar que existe un respaldo por parte de los tres partidos políticos para combatir el problema de la contaminación en Nuevo León, el priista Francisco Cienfuegos Martínez, acompañado de los líderes estatales del PAN, PRI y PRD, hizo un llamado a las autoridades estatales y federales a reconocer la gravedad de la contaminación en la entidad y a tomar medidas inmediatas para proteger la salud de la población.

"La mala calidad del aire que respiramos y la falta de interés por resolver esta gran crisis que está afectando gravemente la salud y calidad de vida de nuestros habitantes. Nuevo León está

hundido en la contaminación ambiental, es una emergencia que está a la vista de todos, y es un tema que nos debe importar y unir porque se trata no solo de nuestro futuro sino también de nuestro presente", dijo Cienfuegos Martínez.

Asimismo, calificó como un "acto criminal" que las autoridades estén ignorando la contaminación que aqueja a Nuevo León.

"Ignorar esta crisis de salud es criminal, por eso hacemos un llamado al Gobierno Estatal y Federal a reconocer la gravedad de la situación", puntualizó.

Respecto al cierre de la Refinería de Cadereyta, Cienfuegos Martínez, señaló que existen tres acciones que se tienen que hacer de manera inmediata; la

primera, el cierre de la refinería; y de no ser posible, su reubicación; y como tercera, la modernización de la infraestructura y sus procesos.

Señaló que existe el ejemplo de la refinería en Texas que convive con la ciudad sin problema alguno, por lo que con la inversión correspondiente esto podría ser posible en Nuevo León.

"Si cumplieran con esa inversión en los procesos y estándares como en Texas, tampoco pasaría aquí", añadió.

Aunado a lo anterior, el priista también pidió al Gobierno Estatal implementar un verdadero programa para poner lupa a todas las empresas contaminantes.

Prepara PAN sustituto de Martín López rumbo al Senado

César López

El dirigente de Acción Nacional en Nuevo León, Hernán Salinas Wolberg, señaló que están a la espera de la apertura de una nueva convocatoria por parte del Comité Ejecutivo Nacional para definir quién acompañara a la priista Karina Barrón en la fórmula del Senado.

Salinas Wolberg, explicó que será esta misma semana cuando el Comité lance la convocatoria, ya que es el órgano competente para llevar a cabo los procesos federales.

"Nuestro Comité Ejecutivo Nacional volverá a abrir una nueva convocatoria, deberá hacerlo esta semana para llenar la vacante que dejó nuestro compañero Martín López", dijo.

Asimismo, el líder albiazul señaló que será una convocatoria abierta donde se podrán registrar panistas, y ciudadanos en general que deseen ocupar la segunda fórmula al Senado.

Respecto a los rumores que ponen a Fernando Margáin Sada como el segundo al Senado por Nuevo León, Hernán Salinas elogió las cualidades y trayectoria del panista, sin embargo,

pidió no adelantar vísperas y esperar que salga la convocatoria para definir al candidato.

Además, subrayó que también podría ser una mujer quien acompañe a Karina Barrón, esto argumentando que la paridad "es piso y no techo".

"También puede ser mujer, hay que recordar que en el caso de la paridad como decimos siempre 'es piso, no techo', y puede ser la fórmula de dos mujeres", concluyó.



Hernán Salinas dice podría ser una mujer la compañera de fórmula.



A partir de hoy, de 6:30 a 9 am, estará el dispositivo.

Implementarán contraflujo en avenida Chapultepec

Jorge Maldonado Díaz

A partir de este martes, la avenida Chapultepec en Monterrey sufrirá cambios con el objetivo de agilizar la vialidad en la zona.

La Dirección de Vialidad y Tránsito de Monterrey refirió que interpondrá un contraflujo desde temprana hora, justo en los límites con el municipio de Guadalupe.

La dependencia municipal informó que esta medida funciona en la circulación de oriente a poniente, entre la calle Florida y la avenida Revolución.

De acuerdo con la logística, se de-

talló que el dispositivo se instalará de 6:30 horas a las 9:00 horas de lunes a viernes.

Los únicos días en que esta medida no entrará en vigor serán los días festivos o cuando el tráfico se reduce considerablemente.

Para poder orientar a los conductores que comúnmente utilizan esta vía para dirigirse a sus fuentes de trabajo o a los diferentes planteles educativos, el municipio implementará todo un dispositivo.

Durante el día, un grupo de oficiales operará de manera manual los semáforos en los cruces con Revolución,

Gustavo M. García, José Manuel Plowels, Agustín Lara, Herreros, Elías Reynoso y Florida.

Por tal motivo, se exhortó a los conductores a circular con precaución y a respetar los señalamientos para evitar hechos viales.

Además, la autoridad municipal recomendó moderar la velocidad y a salir con tiempo de casa.

Las autoridades realizan estas acciones con el objetivo de dar un mejor servicio en materia de vialidad, como establece el eje rector de Ciudad en Paz, del Plan Municipal de Desarrollo.

Lo bueno

Habrá macro brigada de matrimonios colectivos

Bla, bla, bla...

“Es una emergencia (la contaminación) que está a la vista de todos”

Francisco Cienfuegos



Recauda Monterrey mil mdp de predial

El municipio de Monterrey anunció que hasta ahora en el cobro del impuesto predial logró ya una recaudación histórica.

La Secretaría de Finanzas y Administración regía informó que, durante el mes de enero pasado, se alcanzó una recaudación sin precedentes superando la marca de mil millones de pesos.

La administración municipal señaló que esta cifra representa un aumento del 4.04 por ciento en comparación con el año anterior.

De acuerdo con las cifras y estadísticas proporcionadas por la dependencia, la cifra del incremento fue de un poco más de 200 mil.

Para la Secretaría de Finanzas y Administración, este hito representa un avance importante para la administración.

Pero sobre todo y sin duda alguna refleja el compromiso y la contribución de los ciudadanos.

Ante esta respuesta, Monterrey reafirma su compromiso con el desarrollo y bienes-



El monto alcanzado en enero, es superior en 4.04 por ciento respecto al año anterior.

tar de la ciudad.

Con este aumento de recaudación se garantiza la continuidad en el ejercicio de un Gobierno abierto y transparente con finanzas sanas.

Cabe destacar que muchos regiomontanos iniciaron el año acudiendo a pagar el Impuesto Predial corres-pondiente a 2024, debido a que se otorgó un des-

counto del 20 por ciento.

Aunado a esto la ciudadanía pudo utilizar el portal del gobierno municipal para consultar el adeudo y/o realizar el pago, recibieron un descuento adicional de un 2 por ciento el cual se mantuvo durante los meses de enero, febrero abarcara también en marzo.

(JMD)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Más tardó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en lanzar un paquete de reformas Constitucionales, que Samuel García Sepúlveda en externar su apoyo.

Por lo que, al circular un video en redes sociales, donde habla sobre las reformas presidenciales para desaparecer 200 diputaciones plurinominales Samuel dijo: Dónde firmo.

Es más, no conforme con ello, hasta dijo estar dispuesto a ser promotor de las mismas, toda vez que estas posiciones se reparten en el PRIAN, a personas por las que no se votó.



El que por lo visto ya compró boleto, como dice la raza es nada más y nada menos que el secretario del Medio Ambiente en Nuevo León, Alfonso Martínez Muñoz.

Lo anterior, porque el secretario estatal, de una u otra manera, se ha vuelto el pan de todos los días, obligado ahora sí, por las actuales circunstancias.

Pues un día sí y el otro también, los problemas derivados por la contaminación lo traen del tingo al tango, ya que la contaminación no le da tregua.

Tan es así, que no hay día en que se vea forzado a salir a cuadro para robar cámara y rendir cuentas sobre las condiciones climáticas y sus acciones.

Por lo que es más que factible que así sean sus días, si se toma en cuenta que, mientras no haya reformas constitucionales, avanzará al paso de la burritita...



Hace cuestión de algunos días, el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio y aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano, denunció el uso de la llamada inteligencia artificial.

El dato, desde luego le pone los pelos de punta a cualquiera, al atribuirse la difusión de cuestiones que el afectado afirma no haber declarado, lo cual innegablemente es más que delicado.

Pero aparejado a ello, vale decirlo, no sería el único caso que circula en ese sentido, toda vez que ya hay algunos políticos más que afirman ser víctimas del mismo mal, aprovechando las nuevas tecnologías.

Y, que al menos por ahora, trae a más de dos, con los nervios hechos nudo y sin saber que una de los dedos comerse, ante el riesgo de verse afectados durante el proceso electoral.



Harto sospechosismo ven los morenistas en el municipio de Guadalupe, toda vez que alguna "mano peluda" se ha encargado de alborotar la gallera, tratando de amarrar navajas entre los aspirantes a la alcaldía.

Por lo que no le extraña si de la noche a la mañana, surgen más dardos envenenados entre los miembros de afiliación morenista y ciudadanos apuntados para la valoración de las encuestas, aún sin definir.

Y, que, de acuerdo a su metodología, igual se aplica entre residentes de Guadalupe y quienes no lo son, desde luego al considerarse llamadas telefónicas al celular al azar, sin importar su lugar de residencia.

Los sosechosistas ya analizan la jugada al considerar que existan por lo menos dos alternativas: que se trata de "fuego amigo" o de la oposición que busca ganar terreno promoviendo la primicia: Divide y vencerás.



Incorpora Guadalupe más unidades para atender a víctimas de violencia

Al continuar con el plan integral para erradicar la violencia de género, el Municipio de Guadalupe integró dos vehículos operativos más para la atención inmediata de víctimas, asesoría jurídica y de "Refugio Móvil", informó la alcaldesa Cristina Díaz.

Los vehículos además de que servirán para el traslado del Equipo Multidisciplinario a los sectores para atender los reportes que llegan al teléfono de emergencia 911, se utilizarán en los recorridos del personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Inclusión y Derechos Humanos, indicó la alcaldesa.

Tras recibirlos, Cristina Díaz detalló que la unidad Urvan para 14 pasajeros y un automóvil modelo Versa se integrarán como parte del equipo de trabajo de la Unidad Especializada de Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREVI).

Díaz resaltó que estas unidades se adquirieron con los recursos de la Alerta de Género; y agregó que, de acuerdo a los reportes de la Fiscalía

del Estado, la violencia intrafamiliar se ha reducido un 19% en los últimos meses en Guadalupe.

“El Equipo Multidisciplinario que acude, en estos vehículos está integrado por 3 psicólogas, una abogada, una criminóloga y dos trabajadoras sociales, que integran al Refugio Móvil. Mismo que acude a los sectores y con el que brinda atención a las víctimas”.

Con las nuevas unidades, el Municipio cuenta ahora con 3 unidades tipo Urvan, 4 vehículos: 2 tipo Chevrolet Onix, un Transit y 1 Versa.

Las unidades se concentran en trabajo de campo en los sectores con mayor incidencia de casos de violencia como Valle Soledad, Tres Caminos, Nuevo San Rafael, Tierra Propia y Valles del Sol.



El "Refugio Móvil" permite atender casos y reportes de agresiones a la mujer.



Gobierno de Monterrey

AVISO SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA PARA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

AVISO SOBRE EL INICIO DE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA

El Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la REFORMA AL REGLAMENTO DE JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, en los siguientes términos:

I. Objeto: Proporcionar certeza y claridad a los procesos de elección, designación y destitución de los ciudadanos que participan como jueces auxiliares de la Ciudad de Monterrey, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1, 15, 162, 163, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

II. Requisitos: En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Monterrey que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.

III. Período de la consulta: 20 días hábiles a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El proyecto de reglamento estará a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, situada en el segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en Zaragoza Sur sin número, Centro, Monterrey, Nuevo León, en el horario de las 09:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la Página Oficial de internet: www.monterrey.gob.mx

Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas al Coordinador de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y presentadas en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento, en la dirección descrita en el párrafo anterior, las cuales deberán estar fundamentadas y contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 22 DE ENERO DE 2024

ATENTAMENTE

C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 227, fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción XIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 76 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; y en cumplimiento de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 22 de enero de 2024.

El Carmen e Hidalgo Recuperan sus mandos policiacos

Tras cuatro meses de "limpia", los municipios de El Carmen e Hidalgo recuperaron el mando de Seguridad de su territorio.

Fuerza Civil intervino desde octubre ambas policías municipales a efecto de garantizar el correcto patrullaje y las acciones contra la delincuencia.

Mediante un acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado este viernes, la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado publicó el fin de su intervención y regresó a los dos ayuntamientos el control total de su corporación policial.

“Se da por concluida la intercesión del Estado, a través de sus cuerpos policiales de seguridad, en consideración de que ya no subsisten las condiciones que la propiciaron”, cita el documento. (CLG)



Fueron cuatro meses de 'limpia'.



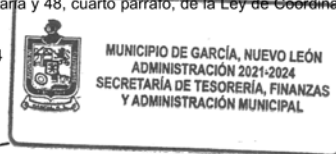
Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta Modificada	Avance (%)
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PROyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	100	66.66667	150
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio. <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Febrero 2024

Atentamente

José Ricardo Valadez Lopez



Preparan macrobrigada de Matrimonios Colectivos

Para dar a las parejas certeza jurídica de su unión y fortalecer el núcleo familiar; Nuevo León invita a ser parte de su macrobrigada de Matrimonios Colectivos 2024.

Abelardo García González, director del Registro Civil del Estado, resaltó que el trámite es gratuito y por primera vez se obsequiarán lunas de miel a Cancún y Mazatlán.

La cita es este 14 de febrero, día de San Valentín, en la Explanada Cultural.

“Hay mucha gente que está interesada casarse; sin embargo, en algunos de los casos tienen ausencia de algún documento o hay que resolver ciertas situaciones en torno a la identidad del interesado en matrimonio”.

“Hemos estado preparándonos con todo el departamento Jurídico para ir resolviendo paulatinamente todos esos temas”, expuso.

Detalló que al momento se cuenta ya con más de 1 mil 500 parejas registradas, incluyendo matrimonios igualitarios.

Adicional al evento, 75 parejas más formalizarán su unión



Obsequiarán lunas de miel a Cancún y Mazatlán, así como estancias en hoteles locales.

en los municipios de Sabinas Hidalgo, Allende y Zaragoza.

Los interesados podrán acudir a registrarse en el tercer piso del Pabellón Ciudadano, o bien en la Oficialía del Registro Civil más cercana a su domicilio.

CURP e INE de ambos contrayentes, exámenes prenupciales, llenar la solicitud proporcionada por el Registro

Civil; son parte de los requisitos.

En caso de que alguno sea divorciado o viudo, presentar también acta de defunción o de divorcio certificada.

Adicional a las lunas de miel en la playa, otorgarán estancias en hoteles locales.

Es de destacar que el año pasado se celebró la unión de mil 675 matrimonios. (CLG)



Se beneficiará a dos mil personas.

Rehabilitarán comedores del Adulto Mayor

En beneficio de más de 2 mil personas, la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado alista la rehabilitación de los comedores de la “Casa del Adulto Mayor”.

Martha Herrera González, titular del área, indicó que se trata de las unidades ubicadas en los municipios de Los Herreras y China.

Los trabajos tendrán una inversión de 8.5 millones de pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

“Se inició ya la rehabilitación de dos comedores de la Casa del Adulto Mayor, en los municipios de Los Herreras y China, obras que beneficiarán a cerca de 2 mil personas en ambos municipios”, expuso.

“Nos interesa que nuestros adultos mayores tengan espacios dignos, que tengan espacios donde puedan convivir, donde jugar lotería, donde platicar, donde comer rico, donde bailar”.

Precisó que en el caso del municipio de Los Herreras realizan obras de ampliación y rehabilitación con una capacidad para 100 personas al día.

(CLG)

García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Número de Partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2023	FEDERALES (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	I004	Sin Especificar	1	46,776,981.00	46,776,981.00	46,776,981.00
2023	FEDERALES (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	I005	Sin Especificar	35	356,968,574.64	361,597,533.00	361,597,533.00
2023	FEDERALES (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	S219	Sin Especificar	1	505,600.00	505,600.00	505,600.00

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Febrero 2024

Atentamente
José Ricardo Valdez Lopez
José Ricardo Valdez Lopez

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Gobierno de Monterrey

AVISO SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CUIDADOS DE MONTERREY, Y REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY

AVISO SOBRE EL INICIO DE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA

El Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CUIDADOS DE MONTERREY, Y REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY, en los siguientes términos:

I. Objeto: Garantizar el acceso y el disfrute del derecho a los cuidados sobre la base de un modelo de corresponsabilidad social, solidario entre las familias, la comunidad, las Organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el Municipio, de conformidad a los principios de igualdad y de no discriminación, a través de la regulación del Sistema Municipal de Cuidados.

II. Requisitos: En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Monterrey que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.

III. Período de la consulta: 20 días hábiles a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El proyecto de reglamento estará a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, situada en el segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en Zaragoza Sur sin número, Centro, Monterrey, Nuevo León, en el horario de las 09:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la Página Oficial de Internet: www.monterrey.gob.mx

Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas al Coordinador de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y presentadas en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento, en la dirección descrita en el párrafo anterior, las cuales deberán estar fundamentadas y contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 22 DE ENERO DE 2024

ATENTAMENTE
C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 227, fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción XIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 76 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; y en cumplimiento de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 22 de enero de 2024.

García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta Modificada	Avance (%)
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia a Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes.	Propósito	Semestral	Estratégico	68267	68267	100
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Actividad	Trimestral	Gestión	100	100	100
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.	Propósito	Anual	Estratégico	40.46956	40.46956	100
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta	Componente	Anual	Estratégico	100	100	100
2023	4	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Trimestral	Gestión	100	100	100

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio. <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Febrero 2024

Atentamente
José Ricardo Valdez Lopez
José Ricardo Valdez Lopez

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Asesina a su esposo a cuchilladas en la CROC

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de discutir con su pareja por problemas añejos, un hombre fue asesinado a cuchilladas por su esposa, al norte de Monterrey.

El crimen ocurrió alrededor de las 17:00 horas, en un domicilio ubicado en calles de la Colonia CROC.

Familiares del masculino lo llevaron en un vehículo particular a la Unidad Médica Camino Real, donde al ingresar pereció debido a las lesiones que presentaba.

El hombre fue identificado como Ernesto, de 35 años, quien presentaba diversas heridas producidas por arma blanca.

Tras dar aviso a las autoridades sobre el fallecimiento del hombre, quien pereció en el nosocomio, agentes ministeriales y elementos de Fuerza Civil, se movilizaron al lugar.

Una fuente allegada a las investigaciones mencionó que la pareja la tarde del lunes se hallaba en el domicilio.

Momentos después inició la discusión por problemas anteriores, de las palabras llegaron a



Tuvo una discusión con su pareja y ocurrió la tragedia.

golpes. La mujer tras sentirse en desventaja, fue a la cocina donde tomó un cuchillo, con el cual atacó a su pareja, quien momentos después murió en la clínica.

OTRO ACUCHILLADO

Con al menos seis heridas de arma blanca en cuello y espalda fue encontrado el cadáver de un hombre, en calles de la Colonia Industrial, ayer en Monterrey.

El reporte de los hechos fue aproximadamente a las 7:00 horas, en la calle Miguel Domínguez casi es su cruce con

Vallarta. La persona fallecida es un adulto mayor, de entre 60 a 65 años de edad, quien no fue identificado, al parecer se encontraba en situación de calle.

A las autoridades comunicaron de una persona tirada en la calle, de aspecto indigentes, por lo que se aproximaron efectivos de la Policía de Monterrey para las indagatorias.

Luego de que se aproximaron los efectivos, visualizan en el área a un hombre de suéter color negro pantalón de mezclilla color azul cubierto con una cobija a rayas color gris con

rojo.

Ante los hechos, se pidió la intervención de los paramédicos de la Cruz Roja, quienes revisaron al afectado, confirmando que ya no contaba con signos vitales, por lo que el área quedó resguardada por la policía.

En la revisión que se le hizo al ahora occiso, se le encontraron al menos seis heridas en el área del cuello y espalda.

Elementos de la AEI se aproximaron al lugar para tomar conocimiento y realizar las indagatorias, así como personal de Servicios Periciales.

En otro caso, un hombre, al parecer en situación de calle, murió aparentemente de causas naturales, ayer en el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Colón, centro de Monterrey.

El occiso es un hombre de alrededor 60 años de edad, no identificado, vestía pantalón café, playera verde tipo polo y traía un bastón.

Los elementos de la Policía de Monterrey resguardaron la zona, para poco después hacerse cargo la AEI y personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.



Ocurrió en la Plaza Adana, en la colonia San Jorge.

Matan a un hombre en plaza comercial

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre quien se encontraba en el estacionamiento de una plaza comercial fue asesinado a cuchilladas por un presunto intento de asalto, al poniente de la ciudad.

El crimen fue reportado a las 21:00 horas sobre la Avenida Lincoln en la Plaza Adana, en la Colonia San Jorge.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al estacionamiento de la plaza en mención, donde reportaban a una persona con lesiones por arma blanca.

Los paramédicos al brindarle los primeros auxilios al paciente, éste ya no contaba con signos vitales, dando aviso a las autoridades correspondientes.

El masculino hasta el momento no había sido identificado, era de unos 50 a 55 años de edad, mismo que presentaba diversas heridas producidas por arma blanca.

Durante las primeras investigaciones del caso se dijo que el hombre se hallaba en la plaza Andana la noche del lunes.

Al ir caminado a la altura del estacionamiento y frente a la tienda Del Sol, se le aproximó un delincuente.

Una fuente mencionó que el hampón trató de robarle sus pertenencias, a lo cual el hom-

bre trató de defenderse.

Fue en esos momentos en que el delincuente lo hirió con el arma blanca, dejándolo tirado sobre la vía pública con las lesiones por arma blanca.

Otras información revela que fue herido al intentar defender a una mujer.

Agentes ministeriales, policías de Monterrey, así como elementos de Fuerza Civil arribaron al lugar del crimen, quienes comenzaron con las investigaciones del caso.

HERIDOS A BALAZOS

Dos hombres fueron atacados a balazos por al menos un solitario pistolero quien después de cometer la agresión logró escapar, en García.

El ataque a balazos ocurrió en las Calles Mar Rojo y Privada Nogal, en la Colonia Mirador de San Felipe.

Paramédicos de Protección Civil municipal arribaron al lugar donde atendieron a las personas que presentaban heridas por proyectil de arma de fuego.

Uno de los heridos fue identificado como Jorge Alejandro Gómez de 27 años de edad, quien presentaba una herida en el pómulo, en el cuello, dos heridas en abdomen y una más en la clavícula.

Atropellan a 2 en persecución

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de una persecución entre personas que viajaban en un auto y policías de Santa Catarina, el conductor del vehículo arrolló a dos empleados de una vulcanizadora, en García.

Uniformados de Santa Catarina le marcaron el alto al conductor de un vehículo Altima en color blanco mismo que hizo caso omiso, iniciando la persecución.

Los oficiales de Santa

Catarina persiguieron a los ocupantes del vehículo, por la Carretera Monterrey-Salttillo, en el citado municipio.

La persecución prosiguió por la mencionada Carretera y a la altura del kilómetro 48 ya en García, en conductor perdió el control del volante.

Tras salir de la carpeta asfáltica el vehículo se impactó contra un tráiler que se hallaba estacionado, ya que le estaban cambiando las llantas en la vulcanizadora.

Fue en esos momentos se

que el operador del auto arrolló al dueño y trabajador de la vulcanizadora, quienes resultaron con lesiones.

Los oficiales de Santa Catarina lograron detener a los tres tripulantes del automóvil, quienes quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el incidente, ni sobre la salud de los dos trabajadores lesionados.



Hubo gran movilización.



El ataque a balazos ocurrió en la colonia Renacimiento.

Ejecutan a joven de un balazo en la cabeza

Gilberto López Betancourt

Un joven fue ejecutado en calles de la Colonia Renacimiento, la tarde de ayer en el municipio de García.

Los hechos se registraron alrededor de las 14:00 horas, en calle Agua Nueva.

Las autoridades recibieron mediante un reporte a través de la línea de emergencia 9-1-1, sobre la presencia de persona con herida por arma de fuego.

El occiso fue identificado como Juan Ángel Ismael Pérez Ruiz, quien contaba con 19 años de edad, y habitaba en calle Rancho Viejo, Colonia Hacienda Renacimiento, en la misma zona donde lo balearon.

Elementos de SP municipal arribaron al lugar, en donde confirmaron el evento, realizando acciones para garantizar la seguridad del personal del servicio médico de emergencia, a quienes se les pidió su intervención para revisar al afectado.

Los paramédicos se percataron de que la persona ya no contaba con vida una vez que terminaron de revisarlo.

El occiso se encontraba en

posición decúbito lateral, en la vía pública, donde algunos testigos lo intentaron auxiliar antes de la llegada de las autoridades.

Durante la exploración por parte de personal paramédico, indicaron que el hombre presentaba herida de bala en región parietal derecha del cráneo.

LIBRAMIENTO

El cadáver de un hombre ejecutado fue encontrado junto a una cerca y atado de manos, ayer en el Libramiento Noroeste, a la altura de la Colonia Paraje San José, municipio de García.

Las autoridades recibieron el reporte de los hechos alrededor de las 8:30 horas, y al sitio, en el kilómetro 17 en dirección a Escobedo, arribaron elementos de Seguridad Pública.

Luego de confirmar la presencia de la persona inconsciente, se solicitó la intervención de los paramédicos, quienes revisaron al herido, percatándose de que ya no contaba con signos de vida.

Después de que se confirmó la muerte de la persona, la zona quedó resguardada.

Mueren trailereros calcinados tras choque

Gilberto López Betancourt

Los operadores de dos tráileres fallecieron calcinados tras chocar sus unidades de frente y posteriormente incendiarse, ayer por la mañana en la Carretera a Laredo kilómetro 164, municipio de Anáhuac, límites de Nuevo León con Tamaulipas.

Ante los hechos ambas circulaciones fueron cerradas por las autoridades mientras que era controlada la situación, por lo que se hizo un llamado para utilizar la Autopsita a Laredo.

Se estableció que las unidades de carga chocaron en forma frontal, alrededor de las 6:30 horas.

Elementos de Protección Civil de Nuevo Laredo arribaron al lugar del accidente, así como efectivos de rescate de Nuevo León.



Los hechos se registraron en la Carretera a Laredo.

Los cuerpos de los operadores, aún no identificados, quedaron en las cabinas de ambas unidades, sin que se haya informado aún si pudo haber más fallecidos en los hechos.

Una vez que el siniestro fue controlado por las autoridades, y tras retiraron los vehículos de

carga de la carretera, se abrió la circulación en ambos sentidos de la carretera.

Más tarde arribó el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

Después de que se dio fe de los occisos, los cuerpos fueron trasladados en la Unidad del

Controlan incendio luego de 20 horas

Gilberto López Betancourt

Las autoridades controlaron la tarde de ayer el incendio registrado en los patios de la fábrica Inova Plastics Re, que inició el domingo en San Nicolás, luego de 20 horas de trabajo.

Alrededor de las 13:20 horas, Protección Civil del Estado informó que la situación del siniestro ya se encontraba 100 por ciento controlado y un 90 por ciento en liquidación.

En el lugar se continúa con los trabajos de enfriamiento y rescoldeo para evitar que las llamas pudieran resurgir, sin que

tuvieran riesgos en el área.

En las primeras horas de ayer siguieron realizando descargas de agua con producto retardante al fuego consumiéndose plástico, madera y cartón en donde se propagó a 9 bodegas, en las calles de Cádiz y Gala, Colonia Albaterra Residencial.

Las autoridades informaron que no se registraron personas lesionadas ni intoxicadas en el siniestro, el cual inició alrededor de las 13:45 horas del domingo.

En la movilización participan 120 bomberos, 100 elementos de seguridad y 50 de logística, además se evacuaron de manera



Los daños fueron millonarios en el lugar.

preventiva a 15 guardias del parque industrial, 25 trabajadores de Ternium y casas.

Al auxilio acudieron elementos de PCE, San Nicolás, Salinas Victoria, García, Juárez, El Carmen, Bomberos de Nuevo León, de Guadalupe, Ternium, HG, Trayecto, Jersky, Búsqueda y Rescate, Agua y Drenaje, tránsito San Nicolás, Sedena y FC.

De acuerdo con el Director de PC y Bomberos de SN, Jorge Camacho, sólo hubo dos personas de PCBSN que fueron retiradas por sofocación, sin lesionados.



La Locura en Las Vegas



Hablan jugadores que protagonizarán en Superbowl LVIII de la NFL, en un día de medios que abre una semana llena de emociones en "la ciudad del pecado"

Los jugadores de los Jefes de Kansas City y de los 49s de San Francisco hablaron en la llamada "Noche de Medios del Super Bowl", donde se desató la locura con más de 6 mil integrantes de la prensa internacional de 26 países y decenas de aficionados.

El apoyo de los aficionados en la noche del evento fue, categóricamente para los 49s de San Francisco, a quienes hicieron sentir en casa, mientras que a los Jefes los abuchearon como los villanos de la película.

Y así lo tomaron también los estelares de los campeones Chris Jones y Travis Kelce, quienes coincidieron en que están listos para ocupar el rol de villanos en el Super Bowl LVIII, donde defenderán su título.

"Absolutamente, por alguna razón todos nos amaban, solíamos ser uno de los equipos favoritos. Ahora todo el mundo dice que estamos listos para que los Chiefs pierdan; no sé por qué, pero está bien, pueden seguir odiando, estamos listos para tener ese papel y salir a ganar", aseveró Jones, líder en capturas de mariscal de campo de Jefe.

PURDY Y MAHOMES MANTIENEN SU HUMILDAD

Por suparte, Brock Purdy

tendrá la oportunidad de ganar un anillo de campeón.

"La vida no se trata de ti. Se trata de ser parte de algo más grande que tú mismo", dijo Purdy durante el día de medios previo al Super Bowl LVIII. "Te concentras en conseguir toda la fama, la gloria, el estatus. Siento que es una vida superficial."

"No soy el tipo de persona que se enfoque en el trabajo de los demás. Si fui seleccionado en el último lugar fue por una razón", señaló el pasador.

Por su parte, se le preguntó a Mahomes sobre qué pensaba al escuchar estas comparaciones con Tom Brady, a lo que respondió humildemente, dejando en claro que aún tiene un muy largo camino que recorrer.

"Ni siquiera estoy cerca de la mitad del camino", dijo la superestrella de los Jefes sobre su total de anillos en comparación con los siete de Brady.

"No he pensado mucho en ello. Tu objetivo es ser el mejor jugador que puedas ser. Sé que tengo la suerte de tener muchos grandes jugadores a mi alrededor."

"En este momento, estoy haciendo todo lo que puedo para vencer a un gran equipo de los 49ers e intentar conseguir ese tercer anillo. Si me haces esa pregunta dentro de 15 años, veré si puedo acercarme a siete, pero siete parece que aún queda un largo camino por recorrer".

Con la bandera de México

Alfredo Gutiérrez, liniero ofensivo mexicano, nunca imaginó vivir un Superbowl, y cuando más enfocado estaba en el fin de su carrera, vivirá su primera experiencia con los 49s de San Francisco.

El egresado del Tecnológico de Monterrey externó su alegría de estar en la instancia final y como ha sido su

camino con los de San Francisco, en el tradicional día de medios previo al Súper Tazón.

"Por un momento creí que mi carrera estaba terminada, nunca pensé que iba a llegar a la NFL y ahora estoy en el Super Bowl".

"Desde que llegué aquí en el 2021 hemos estado peleando, dos años

seguidos el campeonato de la NFC y este año se logró y este año se logró llegar al objetivo que teníamos en la pretemporada", dijo.

"Esto es una responsabilidad de representar a México y pues que todos los mexicanos vean que sí se puede. De cariño y de aprecio todo el apoyo que nos han dado", concluyó.



Alfredo Gutiérrez pensaba en el final, y ahora está en el Superbowl.



Monterrey visita esta noche al Comunicaciones.

En la Copa de Campeones de la Concacaf Van Rayados por ventaja ante el Comunicaciones



Alberto Cantú

Los Rayados harán su debut en la Concacaf Champions Cup cuando hoy enfrenten en Guatemala al conjunto del Comunicaciones en punto de las 19:00 horas como visitantes, en lo que será el juego de ida de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup en contra de este rival.

Si bien los Rayados ya tienen asegurado su lugar en el Mundial de Clubes del 2025, premio el que otorga este certamen del presente año en dado caso de ganarlo, aún así la 'Pandilla' tiene trazado un objetivo en este primer semestre y dicha meta es ganar esta Concacaf Champions Cup, motivo por el cual el juego de hoy es solamente el comienzo a un deseo que intentarán hacer realidad en unos meses más.

La 'Pandilla' llega bien a su debut en este torneo internacional, todo esto

después de que en el Torneo Clausura 2024 estén en el primer sitio con 11 puntos, lo cual es producto de tres victorias por dos empates.

Comunicaciones también llega con estatus de imbatibilidad en la Liga de Guatemala, donde registra siete puntos de nueve posible.

Por eso los Rayados no pueden pecar de excesos de confianza frente a este particular rival, quienes por cierto en septiembre del 2011 y en la fase de grupos de la Liga de Campeones de la Concacaf se hicieron de un triunfo frente a los regios por un resultado de 1-0 en Guatemala.

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Omar Govea, Jorge Rodríguez; Alfonso González, Jordi Cortizo, Rodrigo Aguirre y Brandon Vázquez tal vez sea el equipo que inicie en este Monterrey para este partido.

Con esa sensación de revancha tras lo sucedido en septiembre del 2011, hoy los Rayados intentarán sacarse esa "pequeña espinita" y no pecar de excesos de confianza como aquella vez para ahora sacar una ventaja importante.

Quiere Rayados representar bien a México en Concachampions

Fernando Ortiz, técnico del Monterrey, destacó ayer a su llegada del equipo albiazul a Guatemala para enfrentar a Comunicaciones dentro de la Copa de Campeones de la Concacaf, resaltó la seriedad con la que afrontarán el torneo para clasificar a la Copa Intercontinental de la FIFA 2024.

Los Rayados del Monterrey ofrecieron ayer una rueda de prensa tras arribar al país centroamericano.

"Sabemos que es el último campeón de la Liga de Guatemala, que tiene jugadores experimentados y que de local se hace fuerte. Enfrentamos a un gran rival que merece todo el respeto, pero en el lugar donde juguemos, tenemos que representar lo mejor posible a Monterrey y al país", expresó el argentino.

Mientras que Jesús Gallardo expresó su deseo de obtener su tercer título de la CONCACAF con el equipo



Monterrey habló en su arribo a Guatemala para el duelo de esta noche.

y enfatizó el compromiso de buscar el campeonato.

"Rayados trata de jugar cualquier torneo al 100%, buscando lo más alto,

que es el campeonato. Estamos enfocados en lo que viene para hacer un gran partido y poder hacer un gran torneo" señaló el seleccionado nacional.

Irán Tigres con todo el arsenal

Alberto Cantú



Tigres viajó ayer a Canadá.

El equipo de Tigres viajó este lunes a la ciudad de Vancouver para preparar su duelo del miércoles contra los Whitecaps, en la primera ronda de la Concacaf Liga de Campeones.

Previo al viaje de los felinos, el director técnico, Robert Dante Siboldi entrenó el posible once titular con el que enfrentarán al club canadiense.

El entrenador llevó a cabo un ejercicio de interescuadras, donde incluyó a Diego Reyes; Juan Pablo Vigón; Luis Quiñones; Ozziel Herrera y André-Pierre Gignac, cada uno en su posición dentro del campo.

Los suplentes del duelo fueron Samir Caetano, Juan Brunetta, Diego Lainez, Fernando Gorriarán y Nicolás Ibáñez,

quien marcó un doblete contra los Pumas, el sábado pasado en el Universitario.

Cabe recordar que, el jugador plurifuncional, Javier Aquino, no estuvo en los entrenamientos y tampoco viajó con el resto del equipo, pues se está recuperando de un esguince de rodilla.

Nahuel Guzmán, Jesús Garza, Guido Pizarro, Diego Reyes, Jesús Ángulo, Rafael Carioca, Juan Pablo Vigón, Luis Quiñones, Ozziel Herrera, Sebastián Córdova, y André Pierre Gignac sería el equipo con el que Tigres saltará a la cancha del Estadio Westhills para su duelo ante Whitecaps.

El partido contra Whitecaps será este miércoles a las 21:00 horas, por tanto, los felinos podrán prepararse desde este martes para el encuentro.

Quieren al Tri en México

México / El Universal

El plan está trazado. Lo único que resta es que la Selección Mexicana lo cumpla a cabalidad.

Un día después de darse a conocer el calendario para el Mundial 2026, Juan Carlos Rodríguez comisionado presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF)—asegura que, si el Tricolor culmina la fase de grupos como primero de sector, jugará en casa los dieciséisavos de final y los octavos, en caso de alcanzar esa ronda.

“Ahora, a hacer ‘changuitos’ para que tengamos la capacidad de jugar los tres partidos que nos toca en México y poder pasar en primer lugar, lo cual implicaría que nos quedaríamos —seguramente— como locales en México, en dieciséisavos, en octavos”, afirmó el directivo, en entrevista difundida por las cuentas oficiales de la FMF en redes sociales.

Y hay más. Si la Selección alcanza los anhelados cuartos de final en la Copa del Mundo, Rodríguez adelanta que jugará en una ciudad de Estados Unidos en la que se sienta local. Pero todo está supeditado a que gane su grupo.

“Hemos movido todo lo que haya que mover para tratar de que México siga siendo local en Estados Unidos: California, Texas... Esos son los lugares donde estamos muy cómodos”, recuerda. “México, quedando en primer lugar —esto es muy relevante— de su grupo, tendrá un camino de localía súper relevante para nuestra afición”.

Es turno del “Jimmy” y sus futbolistas.

El comisionado presidente de la FMF, Juan Carlos Rodríguez, indica que si el Tri cumple las expectativas, tendrá cinco juegos en casa



Juan Carlos Rodríguez confía en que México cumplirá con las expectativas.



América también enfrenta la Concacaf Champions Cup.

Busca América ventaja sobre el Real Estelí

América debutará esta noche en la primera ronda de la Concacaf Champions Cup donde enfrentará al conjunto del Real Estelí. Esta noche en Nicaragua en la ida de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup.

De hecho, ese duelo entre Real Estelí ante América será en punto de las 21:00 horas, en el que será también el segundo partido del día ya que el primero va a ser entre Comunicaciones y Rayados.

Los azulcremas, que vienen de empatar con Rayados en la fecha cinco del Torneo Clausura 2024 y

los cuales son los actuales campeones de la Liga MX, son uno de los clubes favoritos para ser campeón de esta Concacaf Champions Cup.

El conjunto azulcrema parte como favorito ante Real Estelí al contar con un plantel infinitamente superior al del cuadro de Nicaragua, motivo por el cual se esperaría que este día los de la capital del país saquen una ventaja y todo lo definan en el estadio Azteca de CDMX, aunque eso último será hasta el próximo 14 de febrero. (AC)

Será la sexta inauguración del Tri

México / El Universal

Si el pasado domingo se determinó que México albergará el primer juego en el Estadio Azteca, y que hará historia al cortar el listón de la justa mundialista por tercera ocasión en la historia tras 1970 y 1986, aún hay más historia para nuestro país.

La Selección Mexicana también será histórica al convertirse en la primera que

disputa la inauguración de un Mundial.

El Tricolor formó parte del primer compromiso en Uruguay 1930, Brasil 1950, Suecia 1958, México 1970, Sudáfrica 2010 y Estados Unidos/Canadá/México 2026.

Cabe resaltar que el combinado nacional estará buscando su primera victoria en una inauguración, ya que acumula dos empates (URSS y Sudáfrica) y tres derrotas (Francia, Brasil y Suecia).



La última ocasión fue en 2010.



Femenil Sub-17 se acerca a Mundial

Toluca / El Universal

Con anotaciones de Dana Sandoval (34'), Abril Frago (54') y Dafne Sánchez (57'), además de un autogol de Djouissa Pierre (67'), la Selección Mexicana Femenil Sub-17 derrotó a Haití (4-0) y amarró el primer lugar del Grupo A, en el Premundial de la categoría.



La fiscalía solicita nueve años de prisión y una indemnización de 150 mil euros para la víctima.

Inicia juico contra Alves

El juicio contra el exjugador del Barcelona, Dani Alves, por la presunta violación de una mujer en diciembre de 2022 en una discoteca de Barcelona, inició este lunes en la Audiencia de Barcelona.

El futbolista brasileño, vestido con camisa blanca y pantalones tejanos, llegó desde la prisión donde lleva más de un año recluido.

La fiscalía solicita nueve años de prisión y una indemnización de 150 mil euros para la víctima.

La joven denunciante testificará detrás de un biombo, con su voz e imagen distorsionadas para proteger su identidad, mientras que Alves ha cambiado su línea de defensa varias veces.

El juicio se prolongará hasta el miércoles, con la expectativa de que 28 testigos brinden su testimonio y expertos declaren el último día.

Durante la detención, el jugador estaba en activo con los Pumas de la UNAM en la Liga MX.

Mallorca y Aguirre quieren final de Copa del Rey

Javier Aguirre, técnico mexicano, buscará encaminar hoy el pase del Mallorca a la final de la Copa del Rey de España.

El “Vasco” tendrá este duelo en punto de las 14:00 horas y dirigirá al cuadro del Mallorca, quienes como locales recibirán a la Real Sociedad de San Sebastián en la semifinal de ida de esta Copa del Rey.

Tras eliminar en los cuartos de final al competitivo Girona, el equipo de Javier Aguirre se metió a estas semifinales.

La vuelta, que será en la cancha de la Real Sociedad de San Sebastián, será hasta el próximo 27 de febrero.

Si bien Aguirre tiene al Mallorca en una zona cercana al descenso en la Liga de España, en la Copa del Rey es distinta la situación y por ello los dirigidos por el “Vasco” buscarán acercarse a la disputa de la corona en este torneo alterno del fútbol ibérico, siendo ese uno de los objetivos principales del club a estas alturas de la temporada.



Javier Aguirre, técnico del Mallorca

El Manchester City superó este lunes a domicilio al Brentford, en el último partido de la jornada 23 de la Premier League, acercándose a dos puntos del líder Liverpool.

Phil Foden fue la gran figura del juego al comandar la remontada del equipo dirigido por Pep Guardiola, anotando un hat-trick en los minutos 48', 53' y 70'.

Por su parte, el Brentford arrancó ganando el partido con un gol de Neal Maupay, al minuto 21'.

Pese a los intentos del club de las ‘abejas’, no fue suficiente para regresar al partido y cayeron 3-1 en casa.

Con este resultado, el conjunto Sky Blue está a dos puntos del Liverpool en la cima de la competencia con 49 puntos, superando al Arsenal por diferencia de gol, pues ambos cuentan con la misma cantidad de unidades.

Es importante remarcar que Manchester City tiene un partido menos que Liverpool, así que depende de sí mismo para coronarse una vez más en el fútbol inglés.

Por su parte, Brentford se queda en el puesto 15 de la tabla general con 22 puntos, sumando 12 derrotas en el torneo.

El City acorta distancias



Phil Foden brilló en la victoria del Manchester City con tres goles.

Benzema regresa a los entrenamientos

México / El Universal

La novela entre Karim Benzema y el Al-Ittihad parece que llegó a su final, luego de compartir el regreso del atacante francés a los entrenamientos en Arabia Saudita.

Después de varias semanas de incertidumbre sobre su futuro, el exjugador del Real Madrid regresó al país árabe para ponerse a disposición de Marcelo Gallardo.

Benzema, quien abandonó al equipo y “desapareció” del ojo público, buscando volver a Europa por la presión que siente en la Liga Saudí, fue presumido por su equipo en redes sociales.

De acuerdo con información de medios locales, la vuelta del jugador se dio tras una conver-



Karim Benzema.

sación con Gallardo, quien lo tiene como referente para la Liga, Copa y Champions League de Asia.

Fiesta y despedida en la México

México / El Universal

Pablo Hermoso de Mendoza alzó dos orejas para encumbrarse triunfal en su tarde de despedida, para salir a hombros en su despedida de la Plaza México, que redondeó un magno festejo por el 78 aniversario de su apertura.

Pablo Hermoso lució en pleno, matando de un rejón delantero que opacó su enorme actuación. No obstante, el juez otorgó una oreja.

Al segundo toro de Pablo, la gente rompió y lo despidió con una oreja más y despedirse en una tarde muy pletórica.

Las Golondrinas fueron colofón para despedir al navarro al unísono de la ganadería de Los Encinos.

El cartel lo conformó Pablo Hermoso de Mendoza; a pie Ernesto Javier "Calita" y Arturo Gilio, quien confirmó su alternativa con el toro "Carlos" herrado con el número 61 y con un peso de 485 kilos. Mató de estocada, la misma que le valió la oreja. Vuelta al ruedo sin más precedente.

"Calita" llevó al caballo magistral también por chicuelinas y quitó por navarras excelsas. Se hizo de una oreja.

Para el segundo de Ernesto la gente se quedó con el "olé" en la garganta, pues el torero nada más toreó de tres en tres muletazos. Una salida al tercio fue un premio animoso.

SIN CAOS PESE A PROTESTAS

Luego de que se revocara la suspensión contra las corridas de toros, la actividad regresó a la Monumental Plaza México durante el primer puente del año.

La fiesta estaba preparada para celebrar el 78 aniversario de la inauguración del histórico Coso de Insurgentes.

Sin embargo, los festejos se vieron amenazados por un grupo de activistas en favor de los derechos de los animales, que se presentó en el inmueble para mostrar su inconformidad con el festejo.

Celebran en grande 78 aniversario del coso capitalino, donde el público despidió a hombros a Pablo Hermoso de Mendoza



El rejoneador se despidió así de la México.

Los manifestantes comenzaron de manera pacífica su protesta, únicamente con cánticos y alzando sus pancartas.

"¡Que caigan los muros de la Plaza de Toros!" y "¡En traje de luces se viste el asesino!", cantaban fuertemente los activistas, mientras las personas continuaban ingresando al evento, sin engancharse con los gritos.

Todo parecía indicar que la situación estaba controlada y, a diferencia de lo que sucedió el 28 de enero, los conflictos entre los dos grupos no se generarían.

Los activistas se dividieron en dos, pero terminaron uniéndose para hacer mayor peso ante los elementos de seguridad.

Pero, con el paso del tiempo y cada vez más cerca de comenzar la corrida, el caos parecía que llegaría al acceso principal.

Entre insultos, empujones y objetos volando, fueron recibidos los asistentes, quienes accedieron al recinto con mucha dificultad y gracias al apoyo de los más de 100 elementos que se encontraban presentes para garantizar la seguridad de las personas.

Para fortuna de todos los involucrados, la manifestación antitaurina no pasó a mayores y el grupo de activistas terminó por disolver su protesta, mientras que —al interior de La México— se celebraba un aniversario más del coso más grande del mundo.

Reclama Olvera por beca

Tras el triunfo de Osmar Olvera en el deporte acuático, donde ganó la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Natación en Doha, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y la titular de la dependencia, Ana Guevara, celebraron el triunfo del mexicano, intentando "colgarse la medalla" de logró obtenido por el representante nacional.

"La Conade y su directora general Ana Guevara, felicitan a la entrenadora Ma Jin y al clavadista Osmar Olvera, por ganar el oro en #Doha2024, sinergia del convenio de nuestro país con China, que contribuye a grandes resultados para México; ambos entrenan en el #CNAR", se lee en la publicación de la Comisión.

Sin embargo, un par de horas después, el atleta decidió responder a la publicación de Instagram, donde arremetió y dijo que en lo que va de un año no había recibido la beca para que pudiera seguir con su preparación.

"Gracias, nada más me hace falta la beca desde hace un año y estamos completos", escribió el joven, sin embargo, tras una revisión entre los comentarios no se volvió a localizar su crítica, por ello es que algunos usuarios especulan que fueron los administradores de la cuenta de la Conade, quienes borrarón el mismo.

DÍA EN BLANCO

Este 5 de febrero del 2024, en el cuarto día de actividades del Mundial de Natación Doha 2024, la delegación mexicana tuvo actividad, sin embargo, la jornada no fue tan fructífera como las anteriores.

México no obtuvo alguna medalla de las que estaban en juego, aunque los atletas de la delegación azteca realizaron grandes actuaciones que los mantienen preparados de cara a la gran justa de este 2024, los Juegos Olímpicos.

Horner investigado por Red Bull por comportamiento inapropiado

México / El Universal

La Fórmula 1 continúa siendo noticia en la previa de la temporada 2024, luego de darse a conocer una investigación interna en Red Bull a Christian Horner.

El jefe de Sergio 'Checo' Pérez y Max Verstappen tendría un procedimiento interno, luego de serias acusaciones por parte de una persona dentro del equipo, que se quejó de 'comportamiento inapropiado'.

De acuerdo con información del diario The Telegraaf, de inmediato al conocer el problema Horner, director de la escudería rechazó las afirmaciones.

Ante la enorme cantidad de rumores sobre su futuro, Red Bull compartió un comunicado oficial, en el que recalco que la investigación se realizará con un abogado externo.

"Después de que la empresa tuviera conocimiento de ciertas acusaciones recientes, se puso en marcha una investigación independiente. Este proceso, que ya está en marcha, está siendo llevado a cabo por un abogado especialista externo. La empresa se toma estos asuntos muy en serio y la investigación concluirá lo antes posible. No sería apropiado hacer más comentarios en este momento", finalizó el texto.

Aprueba cambios la F1 en carreras de Sprint y DRS

La Federación Internacional del Automovilismo (FIA) aprobó una serie de cambios para las carreras de Sprint y DRS de la Fórmula 1.

De acuerdo con el cambio, ya no habrá un día exclusivo de la semana para las carreras de Sprint, por tanto, se realizará una práctica libre cada viernes por la mañana y, durante la tarde, se realizará una sesión para la calificación de la carrera corta.

Además, el sábado se realizará la carrera de Sprint durante la mañana y cerrará la pista con la quali, la cual define el orden de salida para el evento estelar, es decir, el Gran Premio.

Por otro lado, el DRS, que permite a los pilotos acercarse al automóvil de enfrente para rebasarlo, se activará una vuelta después del inicio de la carrera o después de la activación del coche de seguridad durante el circuito.

Aunado a lo anterior, la FIA propuso incrementar a 4 unidades de potencia por conductor en



La Fórmula 1 cambió algunos aspectos para esta temporada.

este año y para el siguiente, ello con el objetivo de evitar los castigos constantes.

La FIA presentará el nuevo formato al Consejo

Mundial del Deporte Motor previo al arranque de la nueva temporada, la cual empezará el próximo 29 de febrero, con el Gran Premio de Bahrein.

Williams y Sauber presentan sus monoplazas

México / El Universal

La escudería Williams, para la que pilotan el tailandés Alex Albon y el estadounidense Logan Sargeant, presentó este lunes, en Nueva York, su nuevo monoplaza, el FW46, con el que disputará el próximo Mundial de Fórmula Uno, que arranca el primer

fin de semana de marzo en Bahrein.

El Stake Team Kick Sauber presentó en la localidad suiza de Hinwil, el monoplaza con el que disputarán el próximo Mundial de Fórmula Uno —que arranca el primer fin de semana de marzo en Bahrein— el doble subcampeón mundial finlandés Valtteri Bottas y el chino Guanyu Zhou.



NFL destapa a Águilas de Filadelfia para juego en Brasil

Las Águilas de Filadelfia serán uno de los dos equipos que juegue en São Paulo durante la temporada regular del 2024 de la NFL, anunció la propia liga a través del comisionado Roger Goodell este lunes.

Se trata del primer partido en la historia de la liga que se realice en territorio sudamericano.

"La organización de los Águilas se halla honrada por haber sido seleccionada para jugar en el primer partido en la historia de la National Football League en Sudamérica", dijo Jeffrey Lurie, propietario y CEO de los Eagles. "Con el crecimiento global de nuestro deporte siendo una prioridad de nuestra liga, aceptamos la oportunidad de crecer nuestra afición alrededor del mundo, y llevar el fútbol americano de los Águilas a los 38 millones de fanáticos deportivos en Brasil. Como una de las naciones más diversas culturalmente en el mundo, Brasil es una olla internacional, y ansiamos experimentar su ambiente cálido, vibrante, y hospitalario más tarde en este año".

La NFL anunció oficialmente un partido para Brasil a mediados de diciembre del año pasado, como parte de su grilla de juegos internacionales que incluye, actualmente, juegos en el Reino



Roger Goodell, comisionado de la NFL.

Unido y Alemania.

México celebró recientemente partidos de temporada regular, pero esos han quedado en espera porque el Estadio Azteca de la Ciudad de México requiere una remodelación profunda para recibir encuentros de la Copa del Mundo de la FIFA en el 2026. Este domingo, se anunció que el Estadio Azteca recibiría el partido inaugural de dicho torneo.

El rival para los Águilas en São Paulo, para el encuentro que se llevará a cabo en la Corinthians Arena, estadio con experiencia mundialista, se conocerá cuando la NFL revele el calendario completo para la temporada regular del 2024, en la primavera, de acuerdo a la liga.

Será un juego de la Semana 1, y se llevará a cabo el viernes 6 de septiembre próximo. Se trata de la primera ocasión en 50 años en que la NFL juegue un partido de la jornada inaugural en viernes.

"Este memorable primer juego internacional en Sudamérica demuestra la expansión en proceso de nuestra huella global", expresó Goodell en un comunicado de prensa. "Jugar en viernes por la noche en la Semana 1 es un modo único de resaltar nuestro crecimiento y ambición internacional".

Además de Filadelfia, los Osos de Chicago, Vikingos de Minnesota, Jaguares de Jacksonville y Panteras Carolina son los equipos designados como locales administrativos para los partidos internacionales del 2024, con Osos, Vikingos y Jaguares alistándose para jugar en Londres y los Panteras haciendo lo propio para jugar en Munich.

México, sin posibilidades en Serie del Caribe

Los Tiburones de la Guaira armaron un explosivo ataque de seis anotaciones en la séptima entrada, para derrotar el lunes por 6-1 a los Naranjeros de Hermosillo de México, que quedaron matemáticamente eliminados de la Serie del Caribe 2024.

Abajo por una carrera en el séptimo capítulo, Alexi Amarista, Wilfredo Tovar y Wilson Ramos conectaron sencillos remolcadores para revertir el marcador, mientras que el receptor Luis Torrens empujó tres carreras con un doble con las bases llenas para definir el encuentro.

"Podimos hacer un rally de varias carreras en el séptimo inning, ese batazo nos da confianza y personalmente a mí, pero lo más importante es que ganamos el juego y debemos seguir así", declaró Torrens tras la victoria.

Con la victoria, Venezuela ahora tiene marca de 3-1 y se coloca a un paso de clasificar a las semifinales.



Confirman que el Rey Carlos III padece de cáncer

La noticia fue dada a conocer por el Palacio de Buckingham, a través de un comunicado

Juan Emilio Aguillón.-

El Rey Carlos III, quien este 2024 cumplirá dos años desde que ascendió al trono del Reino Unido, fue diagnosticado de cáncer durante su cirugía por alargamiento benigno de próstata.

La noticia fue dada a conocer por el Palacio de Buckingham, a través de un comunicado compartido en sus redes sociales.

"Durante el procedimiento reciente del rey por un alargamiento benigno de próstata, se revisó una situación ajena. Pruebas de diagnóstico identificaron una forma de cáncer", se lee en el comunicado.

"Su majestad empezó su calendario

de tratamiento regular, por lo cual, sus doctores le propusieron posponer todos sus eventos públicos. Durante este periodo, su majestad continuará realizando su papeleo y trabajo de Estado".

De acuerdo con el mensaje, el Rey se encuentra agradecido con el equipo médico por haber hecho la intervención y la rápida identificación de la enfermedad, por tanto, aseguran que se mantiene optimista respecto a su salud. Cabe recordar que, a mediados de enero, se reveló que el monarca se iba a someter a una cirugía para atender su padecimiento, procedimiento que se realizó sin complicaciones.

Al final del comunicado, expresan que Carlos III escogió revelar su diagnóstico para prevenirse de especula-

ciones por parte de la prensa y el público, además, de asistir de manera pública a quienes padecen la enfermedad alrededor del mundo.

Según medios locales, no se trata de cáncer próstata, pues se le hizo una revisión ajena a su problema anterior, sin embargo, no se dio a conocer que tipo de cáncer padece y en cuál etapa se encuentra.

Carlos III fue coronado el pasado mes de mayo, tras ascender al trono británico luego de la muerte de su madre, la Reina Isabel II, en septiembre del 2022.

El monarca tiene 75 años de edad y rige en compañía de la Reina Camila de la misma edad, desde el Palacio de Buckingham.

Muere Gina Montes de 'La Carabina de Ambrosio'

Cd. de México/El Universal.-

Gina Montes, famosa vedette y bailarina de la década de los 80, falleció a los 71 años en Nueva York, tras librar una lucha contra el cáncer.

De acuerdo con información publicada por la periodista María Luisa Valdés Doría, Montes perdió la vida el pasado 27 de enero; sin embargo, la noticia fue dada a conocer apenas esta tarde.

Hasta el momento no se han dado más detalles del deceso, pero las condolencias a su familia y los mensajes de solidaridad ya circulan en las redes sociales.

¿QUIÉN ERA?

Hija de un padre baterista y una madre actriz, Regina Inés Barbosa Govea, mejor conocida como Gina Montes, nació en Brasil, donde comenzó su carrera a muy temprana edad y junto a sus hermanas, con quienes formó la agrupación Las hermanas Montes.

Llegó a México en su juventud, con el firme propósito de sobresalir en el medio

del espectáculo, sueño que alcanzó a finales de la década de los 70 gracias al programa de comedia "La Carabina de Ambrosio".

A pesar de su poco tiempo a cuadro, Montes llamó rápidamente la atención por su singular belleza y sus atrevidos pasos, que se volvieron parte esencial de la emisión y el mejor momento de su vida: "Salía en 'La carabina' un segundo, pero me preparaba tanto la semana entera, porque quería brillar. No me importaba si era un segundo, una hora, un minuto... yo quería brillar, quería que me vieran, quería dar todo", dijo en una de sus últimas entrevistas a la realizadora Melissa Saucedo, desde Nueva York, donde vivió sus últimos años.

Durante su participación en la emisión de Televisa compartió créditos con grandes figuras del espectáculo como Xavier López "Chabelo", Benito Castro, César Costa y Beto "El Boticario", solo por mencionar algunos.

El recuerdo de Gina permanecerá en la memoria del público que aún la recuerda gracias a su icónico baile.



Montes tomó la difícil decisión de retirarse del medio para radicar en Estados Unidos y convertirse en madre



Adelantó que este mes irá de viaje a Europa, donde estará varios días por Francia para "inspirarse".

Anuncia Christian Nodal nuevo álbum y gira 'Pa'l Cora'

Juan Emilio Aguillón.-

El intérprete de Regional Mexicano confirmó la noticia a través de su cuenta de Instagram

El cantante sonorensé, Christian Nodal, anunció este lunes el lanzamiento de su nuevo disco "Pa'l Cora", el cual estrenará durante el próximo mes de mayo.

Aunado a esta noticia, el intérprete de Regional Mexicano anticipó que emprenderá una nueva gira muy pronto, tras haber concluido su "Forajido Tour", que lo llevó a dar conciertos tanto en Norteamérica como Latinoamérica.

Este nuevo tour llevará el mismo nombre que el disco, el cuarto de su discografía y el primero en cuatro

años, luego del lanzamiento de "AYAYAY!", estrenado en el 2020.

Ambos anuncios fueron dados a conocer por Nodal a través de su canal de difusión, en su cuenta oficial de Instagram, lo que ha generado la emoción de sus fanáticos.

"Muy buenos días a todos, a todas, me voy levantando por aquí y quería darles noticias, va haber álbum pa' mayo y ya tengo el nombre, es también el nombre de la gira, es 'Pa'l Cora', declaró Nodal.

Sobre este nuevo proyecto, Nodal detalló que lo lleva trabajando desde hace varios años, por tanto, el anticipado disco de "Forajidos" tendrá que esperar al menos un año más.

"Este proyecto lo tengo trabajando de hace mucho tiempo", expresó.

Liberan a Killer Mike después de ser detenido en los Grammy

Redacción.-

El reconocido rapero Killer Mike se destacó en la ceremonia de los premios Grammy al llevarse a casa tres galardones en una noche de celebración musical. Sin embargo, la alegría se vio empañada cuando, posteriormente, fue detenido en la Crypto.com Arena de Los Ángeles tras un supuesto altercado físico.

Aunque las imágenes del arresto rápidamente se viralizaron en las redes sociales, las razones detrás de este incidente no fueron reveladas de inmediato, generando especulaciones en torno a las circunstancias que llevaron a la detención del artista.

La policía, al abordar el tema, comunicó que Killer Mike fue detenido por un delito menor de agresión. Sin embargo, un periodista sostiene que este incidente podría no estar directamente relacionado con lo ocurrido en la gala musical, añadiendo un componente de misterio a la situación.

Previo a su detención, Killer Mike se consagró con tres premios Grammy, un logro que, por desgracia, quedó eclipsado por el incidente subsecuente.

Hasta el momento, el rapero no ha emitido declaraciones oficiales sobre el altercado en sus redes sociales, manteniendo en suspenso a sus seguidores y al público en general.

La incertidumbre rodea la situación, y se espera que en los próximos días se aclaren los detalles y las posibles implicaciones legales para el artista.

El incidente que llevó a la detención de Killer Mike ha generado diversas especulaciones en el ámbito de la música y el entretenimiento. Mientras algunos seguidores expresan sorpresa y preocupación por la situación del rapero, otros se han sumergido en teorías sobre las posibles causas y consecuencias del altercado.

La falta de información oficial ha alimentado aún más estas especulaciones,

dejando a muchos con interrogantes sobre lo sucedido y las implicaciones futuras para la carrera de Killer Mike.

En medio de este revuelo mediático, algunos medios han destacado la trayectoria musical y el legado artístico de Killer Mike.

Con una carrera que abarca décadas y una influencia significativa en la escena del rap, el rapero ha dejado una marca indeleble en la industria musical.

Sus letras provocativas y su compromiso con temas sociales y políticos han resonado en un amplio espectro de audiencias y en el mundo del hip-hop.



El rapero se consagró con 3 premios y posteriormente fue detenido por un supuesto altercado físico.

Taylor Swift; el amuleto de los Chiefs que da 331 MDD a la NFL

Redacción.-

La presencia de Taylor Swift en la escena de la NFL ha generado un impacto económico notable, según revela la consultora Apex Marketing Group.

Su relación con el ala cerrada de los Chiefs, Travis Kelce, ha desencadenado un fenómeno económico que ha elevado significativamente el valor de marca, no solo de Kansas City sino de toda la liga.

El impacto económico de esta rela-

ción se estima en 331.5 millones de dólares para Kansas City y la NFL en general. La fiebre "swiftie" ha llevado a los seguidores de la cantante a abarrotar estadios, impulsando no solo la venta de boletos, sino también los índices de audiencia y la comercialización de jerseys, con incrementos de hasta el 400 por ciento.

La coincidencia entre los juegos en los que Taylor Swift ha mostrado su apoyo a Travis Kelce y las victorias de los Chiefs es notable. En aproximadamente el 75 por ciento de las ocasiones, el equipo ha salido victorioso cuando la cantante ha estado presente, ya sea en casa o como visitantes.

La influencia positiva de Taylor Swift, de 34 años, se ha convertido en un factor clave en el rendimiento del equipo. Este impulso inesperado ha dado un giro a la campaña de los Chiefs, quienes ahora se preparan con entusiasmo para disputar el Super Bowl LVIII el 11 de febrero, con la esperanza de continuar beneficiándose de la magia que rodea su asociación con la exitosa cantante.

El fenómeno de la relación entre Taylor Swift y los Chiefs no solo ha capturado la atención de los fanáticos del equipo, sino que también ha llamado la atención de toda la NFL. La liga ha observado con interés cómo esta asociación ha repercutido en la percepción de la marca y en los resultados deportivos, lo que podría tener implicaciones más amplias para la estrategia de marketing y relaciones públicas de otros equipos en el futuro.

Los ejecutivos de la NFL están evaluando cuidadosamente cómo aprovechar este tipo de asociaciones entre artistas populares y equipos deportivos para impulsar el interés y la participación de los aficionados. La capacidad de una figura influyente como Taylor Swift para elevar el perfil de un equipo y aumentar su éxito en el campo de juego representa un nuevo paradigma en la relación entre la música y el deporte profesional, y es probable que sea objeto de mayor exploración y explotación en los próximos años.

El impacto de Taylor Swift en la NFL resalta la creciente importancia

del entretenimiento y las asociaciones de marca en el mundo del deporte profesional.

La liga ha estado buscando formas de expandir su alcance más allá de los aficionados tradicionales del fútbol americano, y la colaboración con artistas de renombre como Swift ofrece una vía para lograrlo.

Estas alianzas no solo generan un aumento en la asistencia a los juegos y en el consumo de productos relacionados con la NFL, sino que también ayudan a la liga a mantenerse relevante en un panorama mediático cada vez más diverso y competitivo.

La influencia de la cultura pop en el deporte no es nueva, pero la forma en que la NFL está capitalizando esta tendencia refleja una adaptación inteligente a los cambios en los hábitos de consumo y en la percepción de marca.

Además de las colaboraciones con músicos y otros artistas, la liga ha explorado activamente nuevas formas de interactuar con los aficionados a través de las redes sociales, el contenido digital y los eventos de entretenimiento en vivo.



Su relación con Travis Kelce ha desencadenado un fenómeno económico, elevando la marca no solo de Kansas City sino de toda la liga.



Soames buscaba el cultivo de la forma sin ningún tipo de distinciones.

Enoch Soames

Víctor Barrera Enderle

Según el testimonio del narrador, la escena ocurrió durante la primera semana de junio de 1897, en un pequeño local londinense, cercano a Soho Square, llamado pomposa y premonitoriamente *Restaurant du Vingtième Siècle*. El joven escritor Max Beerbohm, autor de dos libros bien recibidos por la crítica, había deambulado toda la mañana sin rumbo y ya se le había hecho tarde para regresar a almorzar a su casa. Entró al local en busca de algún aperitivo, luego de acomodarse en una silla incómoda, divisó en un rincón a una figura conocida, pálida, vestida con capa y la cabeza calzada con un chambergó (como el que portaba el joven Diego Rivera en un famoso retrato de sus años parisinos). Era Enoch Soames, un misterioso y estrafalario escritor que había conocido en 1893 y cuyos libros (un galimatías llamado *Negaciones* y un extravagante poemario titulado *Fungoides*) había leído con extrañeza. Soames buscaba el cultivo de la forma sin ningún tipo de distinciones: “La sustancia se me escapaba un poco. ¿Había sustancia?”, se preguntaba Beerbohm al evocar sus registros de lectura. El trato personal con Soames lo desconcertó aún más: sus fuentes eran raras; su opinión de los poetas consagrados, desfavorable. Sólo apreciaba a Milton, a quien estudiaba devotamente en la sala de lectura del Museo Británico. Compartía con el bardo invidente la afición por el satanismo. Eran los días en que imperaba el decadentismo y ya Mallarmé había quemado el puente que unía el mensaje (o la idea) con el lenguaje poético. Tiempos propicios para la experimentación, sin embargo, la obra de Soames no sólo había sido rechazada sino marginada.

Luego de reconocer al escritor, Beerbohm se dio cuenta de que no estaba sólo, un sujeto de aspecto mefistofélico estaba en la mesa contigua. Se acercó y tras establecer un accidental diálogo, Soames manifestó a grito abierto su deseo: no sólo quería pasar a la posteridad, sino cerciorarse de ello:

viajar 100 años al futuro y consultar la sala de lectura del Museo Británico, para tomar nota de las infinitas ediciones de sus obras, de las tesis dedicadas a sus creaciones: “Por eso me vendería al diablo, cuerpo y alma”. En ese instante el vecino lo interrumpió, y para confirmar nuestras sospechas, se presentó como el Diabolo. Como buen notario, el príncipe de las tinieblas redactó en un santiamén el contrato: viajarían durante 5 horas a 1997: si Soames comprobaba su notoriedad regresaría y quedaría libre; si no, volvería para cumplir su condena. Beerbohm no había acabado de comprender lo que pasaba cuando, en un parpadeo, se había quedado solo. Decidió esperar las 5 horas. El desenlace era previsible: no había rastros de Enoch en el porvenir de las letras inglesas, salvo una mención como personaje de un cuento de Max Beerbohm: justo el texto que estoy describiendo aquí. El relato pertenece al libro *Seven Men*, publicado por Beerbohm en 1919, y comienza con la referencia a un estudio verídico del periodista y bibliófilo Holbrook Jackson en donde enumera a todos los literatos británicos del fin de siglo (omitiendo, por supuesto, a Soames), para continuar luego con la recreación de una charla con el pintor William Rothenstein, también un sujeto de carne y hueso, como él mismo: Beerbohm es el personaje-narrador del texto.

Este cuento trasciende la historia que relata. Y, desde luego, es algo más que una muestra del género fantástico. Representa una de las primeras creaciones que hace de la literatura un tema literario, y también es precursor en el uso del recurso de la metaficción y antecedente de la hoy llamada autoficción. No fue casualidad, entonces, que Borges lo incluyera en la famosa *Antología de la literatura fantástica*, realizada al alimón con Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo en 1940. Enoch Soames encarna el deseo de la creación, pero confirma también las limitaciones de la autopercepción. La literatura (como el resto de las manifestaciones artísticas) se concreta (y se confirma) en los otros.

Buscan hacer conciencia sobre problemática de la obesidad

Implementa UANL programa ‘Mi Salud’

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León lanzó el programa de intervención “Mi Salud”, con el cual se busca concientizar y educar a la niñez sobre la problemática de la obesidad.

Elizabeth Solís Pérez, investigadora de la UANL, destacó la importancia de desarrollar una cultura de la prevención en los infantes, para evitar los múltiples daños en la salud que causa la obesidad.

“Es muy importante desarrollar una cultura de prevención de enfermedades que se desencadenan por la obesidad, como puede ser la diabetes, porque una vez que está en el cuerpo la tienes que controlar, ya que es una enfermedad crónica. Es muy lamentable que algo que se puede evitar no lo hagamos por una cuestión de cultura, falta de voluntad o de atención”, explicó Solís Pérez.

INVITACIÓN

Ante tal situación, la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Máxima Casa de Estudios del Estado invita a padres de familia e hijos a que se sumen a este programa que se centra en la salud, la alimentación y la actividad física en infantes de 6 a 12 años de edad que tienen sobrepeso y obesidad. El registro es sin costo.

“Hasta el momento, hemos evaluado con pruebas de laboratorio a 30 niños, pero la etapa de registro aún está abierta y la fecha de inscripción será hasta el 20 de febrero, ya que queremos completar un total de 80 niños. La idea es que los nuevos niños y niñas que se registren comiencen a ser evaluados los



Se mantiene abierta la inscripción para valorar y dar seguimiento a menores con sobrepeso y obesidad.



Se ven temas de orientación alimentaria, consejos dietéticos y talleres interactivos relacionados con la actividad física.

sábados 17 de febrero y 2 de marzo”, detalló la líder del proyecto.

El programa Mi Salud se realiza de manera individual y pretende cumplir 26 horas de intervención en donde se les realiza a los pequeños una evaluación del perfil bioquímico, se ven

temas de orientación alimentaria y consejos dietéticos, así como talleres interactivos relacionados con la actividad física.

MONITOREO

“En primera instancia, las sesiones individuales los niños y niñas las tienen con los médi-

cos y nutriólogos, pero cuando ya se van a ver los talleres sobre alimentación y ejercicios, los toman en conjunto con los padres de familia. Todo esto lo hacemos debido a que hemos detectado en estas edades que los niños tienen una resistencia a la insulina y es un signo que puede estar varios años y está asociado a la diabetes en etapas posteriores”, recalcó.

Elizabeth Solís Pérez explicó que, además de apoyar a los padres de familia y sus hijos en su bienestar, otro de los objetivos es validar el modelo de atención para que las instituciones correspondientes vean que es posible atender a este sector poblacional por medio de un programa de salud para contener y evitar que más adelante, en su juventud o adultez, sean personas con obesidad u otras enfermedades.

Reconocen su trayectoria en mundo de las artes

César López

Por su destacada labor cultural, la Universidad Autónoma de Nuevo León entregó el Reconocimiento al Mérito Artístico Colegio Civil Centro Cultural Universitario a cuatro personalidades cuyo trabajo y trayectoria artística han dado realce al estado de Nuevo León.

Javier Serna, en teatro; Genaro Saúl Reyes, en literatura; Dolores Martínez, en música; y Javier Sánchez, en pintura, fueron las celebridades reconocidas en una ceremonia encabezada por el Rector Santos Guzmán López.

Guzmán López mencionó que la condecoración reviste un gran significado ya que reconoce y estimula la creación y el estudio de la práctica artística.

“Los galardonados representan la cultura y el arte universitario local y sin duda son dignos repre-



Javier Serna, Genaro Saúl Reyes, Dolores Martínez y Javier Sánchez, recibieron el reconocimiento de la UANL.

sentantes de Nuevo León, razón por la cual este reconocimiento destaca su talento, dedicación, esfuerzo y perseverancia en beneficio de las artes y el bienestar

social”, declaró Guzmán. El Rector animó a los galardonados a que mantuvieran el vínculo con la UANL, la cual tiene en la cultura una de sus funciones sus-

tantivas y como uno de sus programas estratégicos, ya que reconoce que las actividades artísticas y culturales son determinantes para el desarrollo integral del ser humano.

“La cultura es importante para el fortalecimiento de la sociedad y cada uno de ustedes representa el espíritu creativo y sensible de nuestra entidad. Son ustedes una inspiración para que esta Casa de Estudios continúe con su formación integral”, manifestó.

PREMIO QUE ENALTECE

José Javier Villarreal, Secretario de Extensión y Cultura, comentó que fue en 2017 cuando la UANL decidió instaurar el Reconocimiento al Mérito Artístico Colegio Civil Centro Cultural Universitario como una forma de honrar a quienes han formado con su trayectoria, el desarrollo cultural de la Universidad.

Aún hay tiempo para formar parte de los Líderes del Mañana

César López

El Tecnológico de Monterrey inició la cuenta regresiva para el cierre de la convocatoria “Líderes del Mañana 2024”, el programa de movilidad social más grande del país para formar líderes talentosos y sensibles que impacten positivamente su entorno y comunidad.

Durante once años, este programa ha impulsado y facilitado el acceso a educación de calidad para cientos de jóvenes, logrando romper barreras económicas y ofrecer apoyo financiero con una beca del 100% para estudiar una carrera profesional en el Tec de Monterrey.

Líderes del Mañana es un programa que detona el cambio, la movilidad social y la trascendencia, a través de la reciprocidad de las y los jóvenes talentosos que obtienen las becas; y de

la sensibilidad social y generosidad de los donantes que contribuyen en la formación de estos jóvenes.

LIDERAZGO SOCIAL

La convocatoria está abierta para jóvenes de hasta 22 años, con capacidades cognitivas, de liderazgo social y de ejecución sobresaliente; emprendedoras y emprendedores con iniciativas que se materialicen en proyectos de liderazgo social y desarrollo comunitario que sean comprobables y mejoren a México. El cierre concluye el 29 de febrero.

El compromiso social de los jóvenes seleccionados para formar parte de la 11ª generación de Líderes del Mañana y su sentido de reciprocidad se manifiestan a través de la beca de “Líder a Líder”, la cual procuran y otorgan los estudiantes

Líderes del Mañana a otro estudiante, para que también pueda cursar su carrera en el Tec de Monterrey.

Desde su inicio en 2013, la comunidad de Líderes del Mañana se integra por más de 1,900 estudiantes de las 10 generaciones de los cuales: 956 cursan su carrera profesional en alguno de los campus del Tec, en tanto que, 984 ya son graduados.

Líderes del Mañana empezó con el apoyo de 20 donantes y, una década después, más de 10 mil personas han contribuido a fondar este programa. Estudiantes, colaboradores, docentes, EXATEC, familias, consejeros, voluntarios, Sorteos Tec, empresas, organizaciones, fundaciones, así como los propios estudiantes Líderes del Mañana se han sumado como ejemplo de generosidad y lide-



Más de mil personas han ayudado, en una década, a fondar el programa para apoyar a jóvenes con talento y liderazgo social.

razgo, para generar más oportunidades educativas de la más alta calidad para impulsar el talento más sobresaliente.

El Tecnológico de Monterrey refuerza su compromiso por otorgar educación de calidad, invita a las y los jóvenes desee-

so de seguir transformando su entorno a participar en: <https://lideresdelmanana.itesm.mx/>